

Quita acuerdo poder a estadounidenses, acusan

Retan azucareros a Gobierno de EU

Confía Wilbur Ross que en proceso de redacción se sume industria

FRIDA ANDRADE Y JOSÉ BRISEÑO

Los productores de caña y la industria de refinación de azúcar en EU desafiaron a su Gobierno al no sumarse a los principios generales establecidos en el nuevo Acuerdo de Comercio Azucarero pactado con México.

Ayer, los Secretarios de Comercio de EU y de Economía de México, Wilbur Ross e Ildelfonso Guajardo, dieron a conocer las condiciones generales del nuevo pacto.

“Desafortunadamente, a pesar de todas estas ganancias (del Acuerdo), la industria azucarera estadounidense ha dicho que no puede apoyar el nuevo acuerdo, pero seguimos esperando que se pueda avanzar más durante el proceso de redacción”, expuso Ross.

En términos generales, se propuso que los exportadores mexicanos puedan introducir a EU los mismos volúmenes de azúcar a través de cupos como lo hacen hoy.

Pero limitarán la exportación

de azúcar refinada y aumentarán los precios mínimos de exportación.

Además, México mantendrá el derecho de suministrar el 100 por ciento de cualquier necesidad adicional de azúcar que tenga EU.

Tras concluir la conferencia de los Secretarios de Estado, la Alianza Estadounidense de Azúcar (ASA, por sus siglas en inglés) emitió un comunicado en el que señaló su desacuerdo con esta forma de cubrir los excedentes.

Explicó que esto podría dar lugar a que México siguiera exportando a precios dumping a su mercado, una acusación que inició desde 2014 y que justamente dio lugar a al Acuerdo de Suspensión vigente.

Acusaron que el acuerdo tiene ‘resquicio legal’ en ese aspecto.

“Los agricultores y productores de azúcar en EU están preocupados que el acuerdo de principio contiene un resquicio legal en la sección que tiene que ver con necesidades adicionales de EU”, dijo Phillip Hayes, vocero de la ASA, brazo de cabildeo de la industria en Washington.

Dijo que este resquicio le-

gal le quita el poder existente al Gobierno de EU para determinar el tipo y la polaridad de cualquier azúcar adicional que necesite ser importada y le cede el poder al Gobierno mexicano.

Francisco De Rosenzweig, especialista en comercio de White and Case, recordó que cubrir las necesidades excedentes de EU es un derecho que el País ya tiene.

Juan Cortina, presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, aceptó en entrevista con Wall Street Journal, que la situación hubiera sido mucho peor sin el Acuerdo. Dijo que la industria de EU desafía a Ross.

Carlos Blackaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros, criticó que se redujera la polaridad del azúcar cruda —calidad—, ya que ésta en la industria no se usa y castiga su precio.

Cambios amargos

Existen algunas diferencias con el Acuerdo en principio sobre el azúcar, el cual podría ser la nueva versión del actual.

ACUERDO VIGENTE		ACUERDO EN PRINCIPIO (EN CONSULTA)
53.0%	DE EXPORTACIONES DE AZÚCAR REFINADA	30.0%
99.5	GRADOS DE POLARIDAD	99.2
22.25	CTVOS. DE DLS. POR LIBRA DE CRUDA	23.0
26.0	CTVOS. DE DLS. POR LIBRA DE REFINADA	28.0
100.0%	SUMINISTRAR NECESIDAD ADICIONAL DE EU	SE MANTIENE

Fuente: Departamento de Comercio de EU.

Advierten que pacto azucarero amplía negocio a EU

Insatisface acuerdo a ingenio y cañeros

Dicen que hubiera sido mejor castigar a la fructosa estadounidense

MOISÉS RAMÍREZ

Manuel Enríquez Poy, director de cinco ingenios de Grupo Motzorongo, dijo que el acuerdo azucarero con EU fue negativo para los ingenios mexicanos.

Agregó que lo mejor hu-

biera sido entrar en un "toma y daca" castigando a la fructosa estadounidense.

El directivo comentó lo anterior al cuestionarle si el acuerdo fue la mejor solución en lugar de pagar las cuotas compensatorias que Estados Unidos iba a imponer al azúcar mexicana.

Refirió que haber aceptado que el Gobierno estadounidense le redujera a México de un 53 a 30 por ciento los envíos de azúcar refina-

do es ampliarle el negocio de los edulcorantes al país que precisamente le ha estado haciendo la guerra a México con la fructosa, Estados Unidos.

"Las cuotas compensatorias eran inaceptables y tendría que tomarse la medida equivalente en México contra la fructosa y esa hubiera sido el mejor de los arreglos; ni te mando azúcar ni recibo fructosa, ese hubiera sido

indiscutiblemente el mejor acuerdo”, indicó

“Se está cediendo a los caprichos de esas gentes (productores de azúcar de Estados Unidos). Ellos (los productores de azúcar de Estados Unidos) lo que pretenden es que el azúcar vaya a las refinerías para convertirla en refino y llevarse el negocio completo ellos”.

El directivo desconfió que Estados Unidos vaya a cumplir con que México le surta sus requerimientos adicionales de azúcar, sobre todo teniendo a Donald Trump como Presidente de Estados Unidos.

“La ‘zanahoria’ (del burro) es el el azúcar complementaria; ya nos lo habían dicho y no lo cumplieron y menos ahora con este hombre que está ahorita; qué seguridad tenemos”, cuestionó.

Carlos Blackaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros, dijo que el nuevo acuerdo en principio con Estados Unidos, en materia de azúcar, le impone mayores restricciones de acceso al azúcar mexicana al mercado estadounidense.

“Lo relevante es que México mantiene su estatus de exportador de azúcar sin aranceles al mercado de Estados Unidos para satisfacer las necesidades de su mercado (...); esto significa un volumen importante, entre 1 a 1.5 millones de toneladas”, indicó.

“Lo negativo, que de este volumen 70 por ciento tendrá que ser azúcar crudo; esto

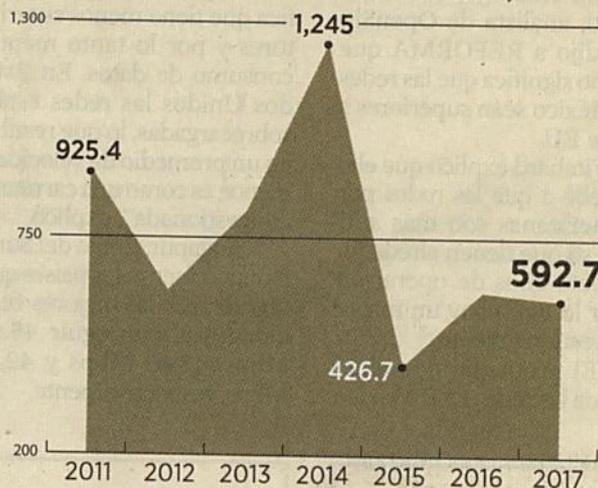
significa pérdida de oportunidad de desarrollar mercados de valor agregado. Estaríamos hablando de vender, por año, entre 700 mil a 1 millón de toneladas en la calidad crudo y estrictamente entregado a las refinerías”.

Sobre la fructosa estadounidense, Blackaller indicó que éstas siguen dañando directamente a toda la cadena azucarera del País.

Más controles

Tras los controles establecidos por EU en 2014, las exportaciones de azúcar de México a ese país cayeron.

(Exportaciones de azúcar mexicana hacia EU, miles de toneladas métricas para los primeros 7 meses de año fiscal, que inicia en octubre)



Fuente: Buró del Censo

CONSEGUIMOS QUE LOS MEXICANOS ACEPTEN CASI TODO: ROSS

Azucareros de EU rechazan acuerdo

El principio del trato modifica la cantidad de azúcar cruda que México debe enviar: aumenta a 70% y reduce a 30%, del total de venta, la refinada

Luis Moreno/México

Después de casi tres meses de negociaciones, México y Estados Unidos anunciaron los principios de un nuevo acuerdo para evitar aranceles o cuotas compensatorias al azúcar, pero se mantienen restricciones en internación, calidad y precio.

"Hemos conseguido que la parte mexicana acepte casi todas las solicitudes hechas por la industria estadounidense para solucionar fallas en el sistema y garantizar un trato justo a los productores y refinadores de azúcar estadounidenses", expresó Wilbur Ross, secretario de Comercio de EU.

Añadió que "desafortunadamente" el acuerdo no fue apoyado por la industria refinadora local, que en días pasados había señalado que ya no debería haber un convenio entre ambos países.

El funcionario agregó que seguirán en pláticas con ellos para que se unan al acuerdo.

Phillip Hayes, portavoz de la American Sugar Alliance, señaló que los productores de EU están preocupados de que el acuerdo de principio contenga una importante laguna en la sección que trata de las necesidades adicionales de ese país, y México pueda explotar esta laguna para seguir descargando el azúcar subsidiada en el mercado estadounidense.

"Trabajaremos con el secretario Ross en los próximos días para ver si esa brecha se puede cerrar para que las disposiciones básicas del acuerdo no se socaven", subrayó.

Como MILENIO lo adelantó el 15 de mayo, el acuerdo presentado en Washington por el secretario de

Economía, Ildelfonso Guajardo, y el titular de Comercio de EU, Wilbur Ross, modifica la cantidad de azúcar cruda que México debe enviar, la cual aumenta de 47 a 70 por ciento, para dejar un margen de 30 por ciento al producto refinado, esto para cada ciclo agrícola.

El azúcar refinada tiene un precio más elevado, se ubica en 617 dólares por tonelada, y puede ser vendida directo al consumidor final; mientras que la cruda es de menor precio, de alrededor de 507 dólares, y tiene como único destino las refinerías estadounidenses, que la procesan y la venden.

El punto de corte para definir el azúcar refinada, es decir, el grado de polaridad, se reduce de 99.5 a 99.2, y se establece que los envíos de cruda deben moverse por barco, para facilitar la llegada a la industria refinadora de EU.

El acuerdo también prevé que los precios mínimos de venta de México se elevan de 22.25 a 23 centavos de dólar la libra para el producto crudo y de 26 a 28 centavos para el refinado.

También, México obtiene el primer derecho para ser el proveedor de ciento por ciento de la necesidad adicional estadounidense, determinada después del 1 de abril de cada año.

Guajardo Villarreal indicó que México evitó que se impusieran cuotas compensatorias que podrían ser hasta de 43.9 por ciento.

"Mantenemos el acceso y se evita pagar aranceles descomunales; adicionalmente, los volúmenes de acceso continúan como en el primer acuerdo", subrayó.

Para responder a las demandas

de los refinadores de EU se tuvo que reducir el envío de azúcar procesada, agregó

Carlos Blackaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros, señaló se han establecido parámetros más estrictos a los que se tenían con los acuerdos de suspensión desde 2014.

Dijo, en entrevista, que sobre todo la reducción del azúcar refinada y el grado de polaridad son beneficios comerciales para los refinadores de EU. **M**

CLAVES ●●●

Mercados

➔ El peso extendió sus ganancias por segundo día consecutivo y cerró con una apreciación de 0.60% respecto al dólar. Ha recuperado 0.39 centavos en lo que va del mes.

➔ La BMV terminó la jornada a la baja; el índice S&P BMV IPC retrocedió 0.75%, por lo que se ubicó en 49 mil 218.62 puntos, 373.87 menos que antier.

➔ Los tres indicadores de Wall Street registraron caídas: Nasdaq en 0.33%; S&P 500, 0.28, y Dow Jones, 0.23%.

EU, PRINCIPAL DESTINO DEL DULCE MEXICANO

En 2016 las exportaciones al país vecino representaron 93.2 por ciento. La diferencia entre el precio del azúcar refinada y la cruda es de 110 dólares por tonelada.

Comercio exterior de azúcar*

(millones de toneladas)



Fuente: Secretaría de Economía | Información: Raúl Flores | Gráfico: Juan Carlos Fleicer

*Partida 1701 del Siavi **Cifras enero-marzo

Incrementa SAT recaudación por acciones de fiscalización

Gracias a diversas acciones de cobro y fiscalización, de enero a abril de 2017 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha recaudado 24 mil 148.2 millones de pesos por recuperación de adeudos fiscales y acciones de vigilancia del cumplimiento de obligaciones.

En un comunicado, el SAT detalló que por concepto de adeudos fiscales se recuperaron 11 mil 486.7 millones de pesos y los pagos provienen de depósitos en efectivo, compensaciones, embargo de cuentas bancarias y remates, entre otros.

Derivado de labores de vigilancia como requerimientos, correos electrónicos, envío de cartas,

mensajes y llamadas, entre otros, se logró recaudar 12 mil 661.5 millones de pesos.

El SAT explicó que el monto recuperado deriva de las estrategias que la autoridad fiscal lleva a cabo para asegurar que los contribuyentes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones.

Agregó que en lo que va de este año se han autorizado 24 mil 980 millones de pesos para ser pagados en parcialidades, cifra mayor que en el lapso enero-abril del año pasado, "lo que habla de la voluntad de los contribuyentes por cumplir".

Silvia Rodríguez/México

Comercio de azúcar seguirá siendo libre

■ Se evitarán aranceles, pero se reduce la exportación, destacó SE

POR SILVIA BAUTISTA

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, anunciaron la culminación de las negociaciones sobre el azúcar mexicana, "la exportación de azúcar seguirá siendo un comercio libre que satisface las necesidades de las refinadoras de la

Unión Americana", indicó el titular de la Secretaría de Economía (SE).

Los acuerdos alcanzados mantienen los mismos volúmenes de azúcar mexicana a Estados Unidos que tenían anteriormente. Además, con los precios de referencia acordados con la industria mexicana, se protege a los cañeros mexicanos, incluyendo a los jornaleros y pequeños propietarios.



Hemos llegado, en principio, a un acuerdo que protege la exportación de azúcar a los mismos volúmenes que se pactado en 2014. El nivel de precio que hemos acordado protegerá a los productores de azúcar de México.

ILDEFONSO GUAJARDO / Secretario de Economía

Precio acordado protegerá a productores azucareros mexicanos

“Hemos llegado, en principio, a un acuerdo que permitirá la exportación de azúcar a los mismos volúmenes que se habían pactado en 2014. El nivel de precio que hemos acordado protegerá a los productores de azúcar de México”, indicó Guajardo en conferencia conjunta con su homólogo estadounidense. El acuerdo comprende que para atender las demandas de los peticionarios de Estados Unidos, nuestro país se comprometió a incrementar las exportaciones de azúcar cruda en 10 puntos porcentuales, es decir, la azúcar cruda se exportará en un 70%. Mientras que la azúcar refinada se exportará en un 30%, esta última se reduce 10 puntos porcentuales.

“Esto es algo que va a ser parte de este acuerdo para tratar de neutralizar las quejas de los que iniciaron este proceso de investigación”, afirmó Ildelfonso Guajardo al referir que esta es una forma de atender las demandas de los refinadores estadounidenses al no tener azúcar cruda para procesar en sus industrias.

“Tendremos que cambiar un poco la proporción de azúcar refinada y cruda, esto no perjudica a los cañeros, porque a ellos siempre se les paga en referencia a un precio definido por una fórmula, en el caso de México, que generalmente refleja al azúcar como se vende en el mercado nacional y parcialmente la cruda que se

exporta a estados extranjeros. Entonces, va a ser un acuerdo que logra un equilibrio fundamental”, aseguró.

Adicionalmente, con este acuerdo, México aseguró que cualquier necesidad adicional de azúcar en Estados Unidos será ofrecida en primera instancia a nuestros productores y consiguió que Estados Unidos solo abra cupos a terceros países en caso de que México no cuente con volúmenes suficientes.

“Este nuevo acuerdo consolida la posición de nuestro país como el gran productor de azúcar para el mercado de la Unión Americana. México y Estados Unidos nos hemos comprometido a seguir trabajando de manera conjunta para hallar soluciones a nuestras posibles diferencias o dificultades”, destacó.

La suscripción de estos acuerdos modifica los términos de los acuerdos suscritos en diciembre de 2014 y, por lo tanto, dejaría sin efectos las revisiones administrativas iniciadas por los peticionarios. Con este acuerdo se impide la imposición de cuotas compensatorias en contra del azúcar procedente de México que oscilan entre 40.48 y 42.14% por la investigación de dumping y 5.78 a 43.93% por la de subsidios.

Por su parte, el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, hizo hincapié en

que este acuerdo suspenderá el dumping proveniente de las importaciones de azúcar mexicana y celebró el acontecimiento como positivo para la relación bilateral entre ambos países.

“La delegación mexicana ha aceptado todas las exigencias de la industria del azúcar estadounidense para garantizar que haya un intercambio comercial. Este es un anuncio positivo para nuestra relación en el largo plazo, pues combatirá la práctica del dumping (vender a precios inferiores al costo para eliminar la competencia)”. Añadió que este es un “acuerdo de principios” para reanudar el comercio azucarero, sin embargo dijo que aún falta la aprobación de la industria azucarera estadounidense.

“Desgraciadamente y a pesar de todo lo que hemos logrado, la industria del azúcar de la Unión Americana ha dicho que no puede dar su respaldo a este acuerdo, pero nosotros esperamos progresar en este terreno mientras finalizamos los puntos finos del mismo. Nosotros confiamos en que este acuerdo defiende a los trabajadores de la Unión Americana de muchas industrias en bien de nuestra estabilidad y crecimiento”, aseveró Ross. La industria mexicana emitirá su postura hoy, luego de conocer el nuevo acuerdo.



INDUSTRIA DE EU, REACIA

“México cedió a casi todo lo que pedimos”: Ross

Redacción final de acuerdo podría concluirse en los próximos días; esperan que inconformes se sumen para entonces

Roberto Morales

MÉXICO LOGRÓ que Estados Unidos le permitiera exportarle, antes que cualquier otro país, todos sus requerimientos adicionales de azúcar a partir del pronóstico que cada año difunde el Departamento de Agricultura estadounidense.

Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, dijo que ésta fue la principal ganancia de México en la renovación de los acuerdos de suspensión, cuyo contenido sustancial él firmó, con el respaldo de la industria azucarera de México.

Su contraparte en las negociaciones, Wilbur Ross, secretario de Comercio de Estados Unidos, dijo que México cedió “en casi todas las solicitudes hechas por la industria estadounidense”, pero no logró que

ésta aceptara los nuevos “acuerdos de suspensión”. México aceptó vender una menor proporción de azúcar refinada, aumentar los precios de referencia, disminuir el grado de pureza de las exportaciones de azúcar y aceptar castigos si no cumple con los acuerdos de suspensión.

La American Sugar Alliance, que representa a los productores de remolacha azucarera y caña de azúcar de Estados Unidos, adujo que no respaldaron los acuerdos porque contienen una “importante laguna” en la sección que trata de las necesidades adicionales de los Estados Unidos.

“México podría explotar esta laguna para seguir descargando el azúcar subsidiado en el mercado estadounidense (...) Este vacío legal le quita el poder al gobierno de los Estados Unidos para determinar el tipo y la polaridad de cualquier azúcar adicional que necesita ser importado y cede ese poder al gobierno mexicano”, dijo.

El acuerdo de Guajardo y Ross fue de principios, de modo que sus partes medulares no pueden ser modificadas, pero sí cuestiones menores o técnicas. Ross dijo que la redacción final de los acuerdos podría concluirse en

los próximos días y que espera que la industria estadounidense se sume para entonces.

En diciembre del 2014, las dos naciones concluyeron un par de acuerdos de

suspensión para detener los efectos de las investigaciones *antidumping* y de derechos compensatorios de Estados Unidos que estaban en curso con respecto a las importaciones estadounidenses de azúcar de México.

Estos acuerdos marcan el comienzo de un nuevo período para el comercio de azúcar entre los dos países debido a que restringen el precio y la cantidad de las exportaciones mexicanas de azúcar a Estados Unidos.

Antes de estos acuerdos, el comercio bilateral de azúcar estaba liberalizado, por lo que desde una perspectiva más amplia, Ross logró restringir más, en forma cualitativa, las importaciones regulares de azúcar originaria de México.

Lo medular del acuerdo azucarero no puede ser modificado, pero sí cuestiones menores o técnicas.

■ “Se cumplieron demandas de la industria estadounidense”

Cedió México en la negociación azucarera: Ross

- Los gobiernos de Peña y Trump alcanzan nuevo acuerdo comercial
- Nuestro país exportará menos dulce refinado y más edulcorante crudo
- Logramos mantener los volúmenes actuales de entregas: Guajardo

■ Redujo exportación de 40 a 30%; productores estadounidenses niegan respaldo

El secretario de Comercio de EU presenta el acuerdo azucarero como *cesión* de México

WASHINGTON.

Los gobiernos de México y Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo en principio sobre el comercio de azúcar, pero los productores estadounidenses que habían acusado a los mexicanos de prácticas de *dumping* no respaldaron el pacto, precisó el secretario de Comercio estadounidense, Wilbur Ross. El acuerdo, que considera que México exporte menor proporción de azúcar refinada, a 30 por ciento por ciclo desde 40, y más edulcorante sin refinar, pasará a una etapa final de redacción, en la que los dos lados tratarán de que sea más fácil para los productores estadounidenses sumarse, informó Ross. Para atender las demandas de los peticionarios del vecino norteño, México se comprometió a incrementar las exportaciones de azúcar cruda en 10 puntos porcentuales.

Wilbur Ross presentó el arreglo como una cesión de México a las demandas de su país, en una conferencia de prensa en Washington junto al ministro de Economía me-

xicano, Ildefonso Guajardo. “Hemos conseguido que México acceda a casi todas las solicitudes hechas por la industria estadounidense para tratar las deficiencias en el actual sistema y asegurar un tratamiento justo a los productores y refinadores de azúcar estadounidenses”, manifestó.

El secretario mexicano de Economía, Ildefonso Guajardo, explicó en conferencia de prensa que el acuerdo mantiene el acceso del azúcar mexicana al mercado estadounidense. Agregó que cualquier demanda adicional de azúcar en Estados Unidos será ofrecida en primera instancia a productores mexicanos y que Estados Unidos sólo hará una oferta a terceros países cuando México no pueda satis-

facer el pedido. Queda sin efecto la imposición de cuotas compensatorias en contra del azúcar de México que oscilan entre 40.48 y 42.14 por ciento por *dumping* y 5.78 a 43.93 por ciento por subsidios, afirma el texto.

El acuerdo en Washington ayudará a evitar elevados aranceles estadounidenses y medidas en represalia de México sobre las importaciones de fructosa de Esta-

dos Unidos, antes de negociaciones sobre un pacto comercial más amplio que se prevén comenzarán en agosto.

“A los cultivadores y productores de azúcar de los Estados Unidos les preocupa que el acuerdo en principio contenga una laguna importante en la sección que trata de las necesidades adicionales de Estados Unidos”, asentó el comunicado.

Dando y dando en el acuerdo sobre azúcar

Guajardo. Protege a los cañeros mexicanos; el riesgo era latente

Y después de 3 años de conflicto, hay acuerdo.

México y EU pactaron la entrada de azúcar mexicana a ese país sin cuotas. El gobierno de EU se comprometió a no poner aranceles a cambio de una reducción en el porcentaje de azúcar refinada que les exportamos. Enviábamos 53% de la refinada, ahora será 30%; de cruda era 47% y ahora será 70%. Sin embargo, los azucareros de EU no respaldaron el pacto.

En entrevista con EL FINANCIERO Bloomberg, Ildelfonso Guajardo, titular de Economía, dijo que el riesgo de que se cerrara el mercado estaba latente, por lo que el acuerdo era necesario. —V. Villamil/V. Piz-



WASHINGTON. El anuncio lo hicieron Guajardo y Ross.

ASÍ LO DIJO

ILDEFONSO GUAJARDO

SECRETARIO DE ECONOMÍA

“...en el acuerdo se nos da el derecho a la exploración de otros mercados”

NEGOCIACIÓN COMERCIAL

México y EU logran acuerdo en azúcar, pero no está firme

● Industriales del país vecino no respaldaron la propuesta del gobierno de Trump

VALENTE VILLAMIL
 vvillamil@elfinanciero.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos concluyeron las negociaciones para permitir la entrada de azúcar mexicana sin aranceles con un acuerdo que no está respaldado por la industria de aquel país, reconoció Washington.

En conferencia de prensa conjunta desde la capital de EU, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y su homólogo de EU, Wilbur Ross, confirmaron los detalles del acuerdo, que previamente se habían filtrado, como el hecho de que el cupo máximo de exportaciones de azúcar de refino será de 30 por ciento por ciclo y no de 53, como era antes.

Incluso, Ross aseguró que lograron que México aceptara casi todas las demandas de EU con las que se busca impedir prácticas de 'dumping'.

"Logramos que el lado mexicano accediera a casi todas las peticiones hechas por la industria de EU para atender las fallas en el actual sistema, y así garantizar



PACTAN. Ildefonso Guajardo, y Wilbur Ross, encargados de la política comercial.

un trato justo a los productores y refinadores de azúcar de Estados Unidos", dijo.

Sin embargo, eso no fue suficiente para la industria azucarera de EU.

"Desafortunadamente, a pesar de todas estas ganancias, la industria azucarera de EU ha dicho que no es capaz de respaldar el acuerdo, pero permanecemos esperanzados de que podremos progresar durante el proceso de redacción", señaló Ross, adelantando que aún falta bajar lo pactado al papel.

LA RESPUESTA

En este sentido, la Alianza Americana por el Azúcar (ASA, por sus siglas en inglés), que acusa a México de *dumping*, emitió un comunicado en donde elogió el actuar de Ross, pero en el que advierten que trabajarán para cerrar un "hueco" en el acuerdo en relación al punto que permite a México mandar azúcar de refino con 99.5 por ciento de polaridad en el caso de las demandas adicionales de EU.

"Los productores y granjeros de EU están preocupados de que el

acuerdo en principio contiene un hueco considerable en la sección que tiene que ver con la demanda adicional de EU”, señaló la ASA.

Juan Carlos Anaya, presidente del Grupo Consultor en Mercados Agrícolas (GCMA), dijo que “fue

lo mejor que se pudo negociar de acuerdo a las primeras condiciones que se tenían porque México puede seguir exportando sus excedentes a un sector como EU con buenos precios”.

En contraste, reducir la exportación de azúcar refinado provocaría una saturación del mercado nacional, así como una afectación en el precio aseveró Arturo Herviz Reyes, coordinador general de Organizaciones Cañeras Independientes.

“Al quedarse en el país satura el mercado y obviamente bajan los precios, se satura el mercado, se caen los precios y eso tiene una repercusión para los cañeros porque el cañero recibe su pago final en base al azúcar que se exporta”, declaró.

IMPACTO NACIONAL

Empresas como Arca Continental, Coca-Cola Femsa y Bimbo que dependen de la azúcar para sus operaciones continuarán como hasta ahora, dijeron expertos a EL FINANCIERO.

“A ellos (las empresas) no los afecta pues va a seguir habiendo precios firmes en México mientras se pueda seguir exportando, ya sea en crudo o refinada, a un mercado preferencial como Estados Uni-

dos. Si no se puede a ese país irán a buscar colocar su producto en los mercados mundiales, donde los precios fluctúan según la oferta y la demanda”, dijo un experto de una casa de *trading* del sector.

Por su parte, “el sector de la confitería en México tendría un impacto positivo con este acuerdo, ya que la oferta (de azúcar) va a incrementarse y la industria tendrá la posibilidad de absorberla”, comentó Julio Rascón, socio de Iscam. — *Con información de Angel Alcántara, Francisco Hernández e Iván Sánchez.*

IMPORTACIONES

FRUCTOSA DE MAÍZ ES INTOCABLE

La guerra del azúcar terminó sin que se tocara a uno de los endulzantes que más han afectado a los cañeros y azucareros nacionales según la industria: la fructosa de maíz.

Luego de que EU demandara acotar, todavía más, las exportaciones mexicanas de azúcar, contraviniendo el TLCAN, tanto cañeros como azucareros en México demandaron a la Secretaría de Economía investigar prácticas de *dumping* de los productores de fructosa de EU.

El enojo radica, dijeron fuentes consultadas, en que a lo largo de los años estas importaciones han ido creciendo y atacan directamente a la industria de bebidas y alimentos.

“Si se van sobre la fructosa despiertan a un monstruo que si está fuerte, un monstruo que el gobierno no quiere despertar”, dijo un miembro del sector azucarero que pidió el anonimato.

Desde 1995, luego de la entrada en vigor del TLCAN, a la fecha, las importaciones de fructosa provenientes de EU pasaron de 46 mil 505 toneladas métricas a 903 mil 776, un incremento de mil 843 por ciento, según datos del Buró del Censo de EU.

Sin embargo, expertos del sector consideraron positivo el que no se haya llegado a este punto pues habría desatado una batalla comercial y trastocado los intereses de uno de los *lobbying* del sector alimentario de EU más poderosos: el maicero.

El ‘Cinturón del Maíz’, que produce cerca del 90 por ciento del maíz estadounidense, está conformado por Iowa, Indiana, Nebraska, Kansas, Dakota del Norte y del Sur, Ohio, Wisconsin, Michigan, Kentucky, Illinois y Minnesota. Todos, excepto los últimos dos votaron por el presidente Donald Trump.

—Valente Villamil

UN ENSAYO PARA NEGOCIAR EL TLC

1 Ambas naciones se encuentran alistando las propuestas que llevarán a la mesa de negociaciones del TLCAN 2.0

2 Expertos estiman que el proceso de negociación será muy similar al que se vivió en los últimos días en Washington.

30 POR CIENTO SERÁ

El máximo de exportaciones de azúcar de mayor calidad, por debajo del 53 por ciento anterior.

4

EL BALANCE

A pesar de que analistas estiman que el acuerdo fue justo, algunos sectores se verán más beneficiados que otros.

GANADORES



Ambas naciones, pues según expertos, era mejor a tener aranceles en el azúcar mexicana y la fructosa de EU.



Las refineras de azúcar de EU Imperial y ASR se verán beneficiadas pues ganarán el mercado de la azúcar refinada mexicana que ya no podrá entrar a EU.



La confitería nacional podría bajar los precios de sus productos paulatinamente, ya que la oferta de azúcar, su insumo principal, podría incrementarse.

PERDEDORES



Los productores de caña, pues la cuota de refino pasó de **53 a 30 por ciento**, por lo que podrían ingresar menos dinero, advirtió la Unión Nacional de Cañeros, pues la azúcar cruda se vende hasta en 130 dólares menos por tonelada que la refinada.

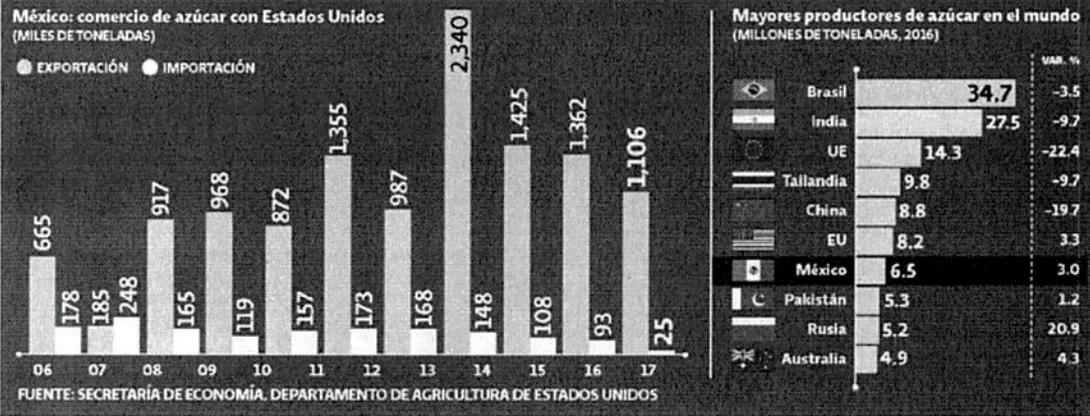


Las refinadoras de azúcar líquida en EU que eran las que solían comprar azúcar estándar a México cuya calidad era superior y con mejor precio. Ahora, se verán obligadas a comprar la mayoría de este azúcar a refineras estadounidenses.

EN PRIMER PLANO

EL AZÚCAR MEXICANO MANTIENE ACCESO A EU

El acuerdo alcanzado entre México y Estados Unidos en materia azucarera permite a México mantener el volumen en el mercado de ese país. Como parte del trato, el precio base del endulzante será superior al vigente hasta ahora



CAMBIAN TÉRMINOS DE COMERCIO

México evita aranceles de EU en azúcar

Nuestro país acepta enviar menos azúcar refinada y de menor calidad a precios más altos, a cambio del derecho exclusivo de suministro de los excedentes de demanda del endulzante en EU

Continúa en siguiente hoja



Roberto Morales
EL ECONOMISTA

MÉXICO ACEPTÓ castigos inmediatos por parte de Estados Unidos si no cumple con los nuevos “acuerdos de suspensión” firmados este martes entre ambos sobre las exportaciones mexicanas de azúcar al mercado estadounidense, que se mantendrán sin aranceles.

Según el texto signado, México aceptó sanciones significativas por violaciones, incluida una reducción en la cantidad de azúcar que se permite importar, equivalente al doble de la cantidad de azúcar que se encuentre en violación de los acuerdos modificados.

Además, el Departamento de Comercio de Estados Unidos puede aumentar esta reducción a tres veces la cantidad, si es necesario, para disuadir cualquier otra infracción.

Esta cláusula no se ha establecido para ninguno de los productos comercializados entre ambos países en el marco de Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), de modo que sienta un precedente de cara a la renegociación del mismo, cuyo inicio está previsto para mediados de agosto.

Los nuevos acuerdos de suspensión fueron firmados por Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, y Wilbur Ross, secretario de Comercio, tras llevar a cabo el cierre de negociaciones en reuniones el lunes y martes en Washington DC.

México cedió en reducir de 53 a 30% la proporción de azúcar refinada del total de sus exportaciones de ese producto a Estados Unidos, de acuerdo con un comunicado del Departamento de Comercio estadounidense.

También accedió a disminuir la cantidad de las exportaciones de azúcar de México de 99.5 a 99.2% de polaridad o grado de pureza de refinación.

“Esto da lugar a un aumento significativo de la cantidad de azúcar en bruto disponible para las re-

finerías de azúcar de los Estados Unidos, asegurando al mismo tiempo que las importaciones de

azúcar refinada subvencionadas no dañen las refinerías de los Estados Unidos”, dijo el Departamento de Comercio.

El acuerdo aumenta el precio al cual el azúcar en bruto debe ser vendido en la planta respectiva en México de 22.25 a 23 centavos por libra. Para el azúcar refinado, el precio en el molino debe aumentar de 26 a 28 centavos por libra.

“Estos precios excluyen el embalaje y el transporte. Esto protegerá a la industria azucarera estadounidense del daño causado por el *dumping* de azúcar en los Estados Unidos”, añadió el Departamento de Comercio.

México aceptó todas estas modificaciones a condición de que se le otorgue el derecho de preferencia para suministrar 100% de cualquier “necesidad adicional” para el azúcar identificado por el Departamento de Agricultura después del 1 de abril de cada año.

La necesidad adicional se define como la demanda de azúcar en exceso respecto a la demanda que el Departamento de Agricultura había previsto para ese año de la cosecha. Esa misma dependencia especificará si este volumen corresponderá a azúcar cruda o refinada, sin tener en cuenta la división 70/30.

En un comunicado, la Secretaría de Economía dijo que los acuerdos alcanzados mantienen los mismos volúmenes de azúcar mexicana a Estados Unidos que tenía anteriormente.

“Además, con los precios de referencia acordados con la industria mexicana, se protege a los cañeros mexicanos, incluyendo a los jornaleros y pequeños propietarios”, agregó, sin especificar en qué sentido.

La Secretaría de Economía expuso que los acuerdos de suspensión impiden la imposición de cuotas compensatorias en contra del azúcar procedente de México que oscilan entre 40.48 y 42.14% por la investigación de *dumping* y 5.78 a 43.93% por la de subsidios.

rmorales@eleconomista.com.mx

LAS CONDICIONES DEL ACUERDO

PRECIOS: Se eleva el precio al que será vendida el azúcar mexicana en Estados Unidos; para el caso del azúcar cruda pasa de 22.25 a 23 centavos de dólar por libra y para la refinada de 26 a 28 centavos por libra.

AZÚCAR CRUDA VS REFINADA: Se reduce el porcentaje de azúcar refinada que puede exportarse de 53 a 30% de las exportaciones totales de azúcar. El volumen total de exportación de azúcar permitido permanece sin cambios respecto del último acuerdo del 2014.

PUREZA: Se redefine el tipo de azúcar que se puede considerar como refinada para fines de exportación, por lo que México sólo podrá enviar azúcar con un máximo de pureza de 99.2%, cuando antes podía mandar producto con una pureza de 99.5 por ciento.

CASTIGOS: En caso de que México exporte más de lo que tiene permitido, se le impondrá una reducción en la cantidad máxima permitida equivalente al doble del volumen por el que se excedió o hasta tres veces si lo decide así el Departamento de Comercio.

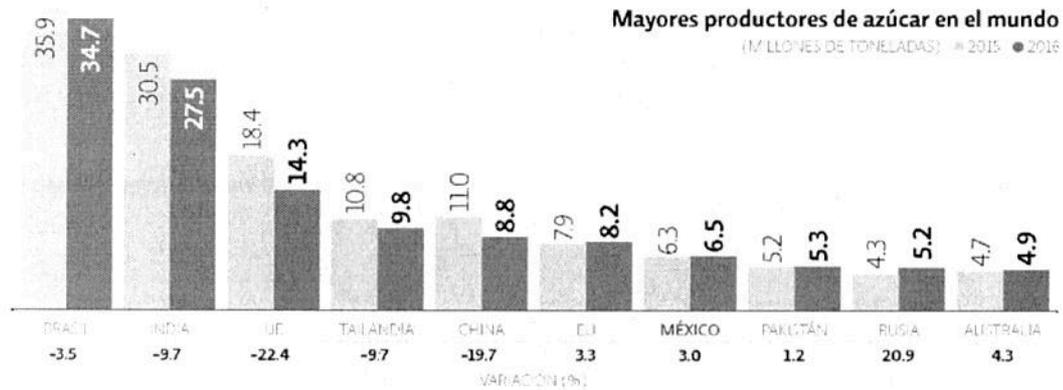
NECESIDADES ADICIONALES DE EU: México gana el derecho exclusivo de suministrar a Estados Unidos la demanda de azúcar excedente respecto de los niveles proyectados de producción por el Departamento de Agricultura de ese país.



Continúa en siguiente hoja

MÉXICO, EN TOP DE PRODUCTORES

México se encuentra en el lugar siete de los mayores productores de azúcar a nivel mundial, incrementando su producción en 3% respecto del 2015, mientras que Brasil sigue liderando el primer puesto, pese a bajar 3.5% su producción, también en comparación al 2015.

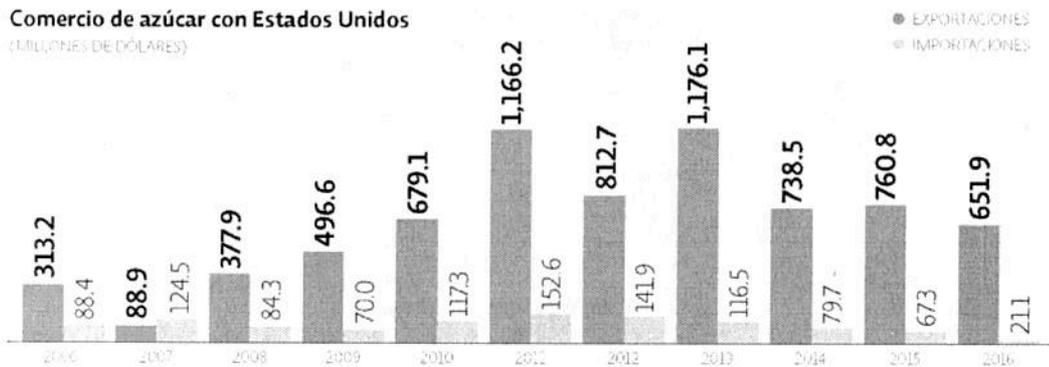


DULCES INGRESOS

El azúcar es uno de los principales productos mexicanos de agroexportación, aun con las limitaciones de las que ha sido objeto en EU, su principal mercado, desde el 2014.

Comercio de azúcar con Estados Unidos

(MILLONES DE DÓLARES)



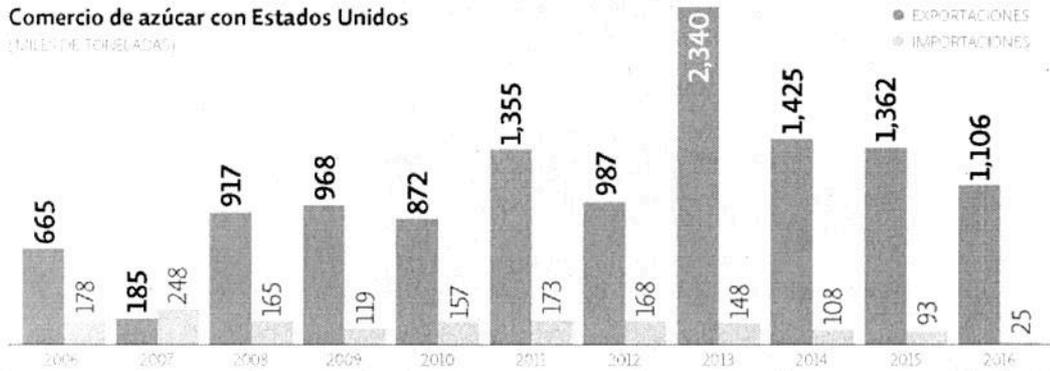
Continúa en siguiente hoja

EL MAYOR MERCADO

México dirige casi 90% de sus exportaciones de azúcar a EU, en donde goza de precios ventajosos respecto de otros mercados, debido en parte a las distorsiones que hay en ese país en el mercado azucarero.

Comercio de azúcar con Estados Unidos

(MILLONES DE TONELADAS)



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GRÁFICO: EE: STAFF



Ildefonso Guajardo y Wilbur Ross, ayer, al anunciar los nuevos "acuerdos de suspensión" azucareros. FOTO: AFP

LA INDUSTRIA DE ESE PAÍS RECLAMA MÁS BENEFICIOS

México enviará a Estados Unidos más azúcar cruda

NEGOCIACIÓN. EL ACUERDO EVITÓ CUOTAS COMPENSATORIAS A LAS EXPORTACIONES NACIONALES DEL DULCE

KIMBERLY BISTRE

México y Estados Unidos anunciaron un acuerdo en principio según el cual no se impondrán cuotas compensatorias al azúcar nacional y nuestro país aumentará las exportaciones de azúcar cruda, la industria de ese país no quedó conforme.

Según los términos del acuerdo que dio a conocer la Secretaría de Economía (SE), las ventas de azúcar cruda aumentan en 10 puntos porcentuales (de 60 a 70%) a los volúmenes que México tradicionalmente estaba enviando a EU. Además de que se frenaron cuotas compensatorias al azúcar nacional que oscilan entre 40.48 y 42.14% por la investigación de dumping y 5.78 a 43.93% por la de subsidios.

Como parte del acuerdo en principio, los precios del azúcar cruda pasan de 22.25 a 23 centavos de dólar por libra, y el de la refinada aumenta de 26 a 28 centavos por libra, en ambos casos excluyendo el embalaje y el transporte. "De cada peso del precio del azúcar, 57% es para los cañeros, de conformidad con la Ley Cañera", destacó la Secretaría de Economía.

Además, México aseguró que

cualquier necesidad adicional de azúcar en Estados Unidos será ofrecida en primera instancia a nuestros productores y consiguió que EU sólo abra cupos a terceros países en caso de que México no cuente con volúmenes suficientes.

No obstante lo anterior, en un documento difundido por el Departamento de Comercio de EU, el secretario Wilbur Ross, declaró que "a pesar de todas estas ganancias, la industria azucarera estadounidense se ha dicho que no puede apoyar el

nuevo acuerdo, pero seguimos esperando que se pueda avanzar más durante el proceso de redacción".

"Esperamos continuar las discusiones con ellos mientras finalizamos el acuerdo. Seguimos confiando en que éste defienda a los trabajadores estadounidenses en muchas industrias y es la mejor manera de asegurar la estabilidad y el crecimiento".

Carlos Blackaller Ayala, presidente de la Unión Nacional de Cañeros, comentó en una entrevista telefónica que a pesar de los esfuerzos de las autoridades mexicanas por mantener la exportación de azúcar libre de arancel "se han establecido nuevas restricciones más estrictas donde se exige una exportación de menor cantidad con la única finalidad de que sea materia prima para abastecer exclusivamente a la industria refinadora norteamericana, que se integra por no más de dos empresas. Este sería uno de los principales puntos que objetaríamos de estos acuerdos."

EVITAN IMPOSICIÓN DE ARANCELES

Termina pugna azucarera entre México y EU

Los productores mexicanos reducirán de 53 a 30% la cantidad de producto refinado a exportar

POR ALICIA VALVERDE

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron ayer que alcanzaron un acuerdo azucarero.

El arreglo consiste en que México reducirá de 53 a 30% los envíos anuales de azúcar refinada para el mercado estadounidense, con el fin de evitar aranceles de hasta 44 por ciento.

A cambio, el precio del endulzante nacional se elevó de 22.25 a 23 centavos por libra (equivalente a 453.5 gramos) para el caso del azúcar cruda, y de 26 a 28 para la refinada.

Además, cualquier necesidad adicional de azúcar de parte de EU será requerida en primera instancia a productores mexicanos y sólo



Con los precios acordados (con EU) se protege a los cañeros mexicanos, incluyendo a los jornaleros y pequeños propietarios.”

ILDEFONSO GUAJARDO

SECRETARIO DE ECONOMÍA

se abrirán cupos a terceros países si México carece del producto.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, destacó que lo más importante es que se mantiene el acceso del azúcar mexicano al mercado estadounidense.

Su homólogo de EU, Wilbur Ross, dijo que trabajarán con los empresarios de su país para lograr que acepten este acuerdo con México.

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Alcanzan acuerdo azucarero

En principio se mantuvo el acceso de azúcar mexicana al mercado de Estados Unidos y se mostró la capacidad de negociación para futuros acuerdos comerciales >6

LOS BENEFICIOS



1.- Se mantienen los volúmenes de azúcar mexicana a Estados Unidos.



2.- Cupos adicionales serán cubiertos por productores mexicanos.



3.- Aumentan los precios de producto, crudo y refinado.



4.- Se cancela imposición de cuotas compensatorias contra México.



5.- Se dejan sin efectos las revisiones administrativas iniciadas por EU.

EN VÍSPERAS DE RENEGOCIAR EL TLCAN

Evitan guerra por el azúcar

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gimm.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron ayer un nuevo acuerdo azucarero que evita una guerra comercial entre ambos países, aunque carece del apoyo del poderoso sector empresarial estadounidense.

En conferencia conjunta desde Washington, los secretarios de Economía de México, Ildefonso Guajardo, y de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, dieron a conocer el convenio, que evita la imposición de aranceles de hasta 44% a las exportaciones mexicanas del endulzante, aunque reduce las ventas del producto refinado en el mercado estadounidense.

Guajardo destacó que lo más importante es que se mantiene el acceso del azúcar de México al mercado americano. "Con estos acuerdos México y Estados Unidos confirman su voluntad de alcanzar acuerdos en beneficio de ambos países", remarcó.

México venderá a EU menos producto refinado, pero conserva el mercado; empresarios de EU, inconformes



Foto: AP

PRIMERA MUESTRA. Los secretarios de Economía de México, Ildefonso Guajardo, y de Comercio de EU, Wilbur Ross. La negociación del azúcar es considerada un ejemplo de lo que viene con el TLCAN.

LOS DETALLES

Se redujo de 53 a 30 por ciento la cantidad de azúcar refinada que puede enviar el país del total de las exportaciones.

Respecto al precio a que será vendida el azúcar mexicana, éste se elevó de 22.25 a 23 centavos por libra (453.5 gramos) para azúcar cruda, y de 26 a 28 para la refinada.

Al respecto, Guajardo comentó que con los precios de referencia acordados con la industria mexicana, se protege a los cañeros mexicanos, incluyendo a los jornaleros y pequeños propietarios.

Además, cualquier necesidad adicional de azúcar de parte de Estados Unidos será ofrecida en primera instancia a los productores mexicanos y sólo se abrirán cupos a terceros países si México carece de producto.

Al respecto, Phillip Hayes, vocero de la American Sugar Alliance, dijo a la agencia de noticias AP que el acuerdo "podría permitir a México la exportación de azúcar subsidiada a través del renglón relacionado a la demanda adicional en Estados Unidos.

PROS



- 1 Se evitó la imposición de aranceles de 44% al azúcar mexicana.
- 2 México mantiene abierto el mercado del edulcorante en EU.
- 3 Suben los precios por libra para el azúcar cruda y para la refinada de México.

CONTRAS



- 1 Se reduce de 53 a 30% el cupo para exportar azúcar refinada a EU.
- 2 Las exportaciones de azúcar cruda a EU aumentan de 60 a 70%.
- 3 La industria azucarera de Estados Unidos no apoya el convenio.

Trabajaremos con Ross para resolver definitivamente este punto y que no nos debiliten los términos básicos".

Respecto a la posición de los empresarios estadounidenses, Ross afirmó que "desafortunadamente, la industria azucarera estadounidense ha dicho que no puede apoyar el nuevo acuerdo, pero seguimos esperando que se pueda avanzar más durante el proceso de redacción".

Ambos países también acordaron reducir la polaridad de azúcar refinada, es

decir, la calidad, que será de 99.2, por debajo del 99.5 acordado en diciembre de 2014.

Para atender las demandas de los peticionarios de Estados Unidos, México se comprometió a incrementar las exportaciones de azúcar cruda en 10 puntos porcentuales, de 60 a 70 por ciento, de acuerdo a los volúmenes que el país tradicionalmente estaba exportando.

El pacto firmado sustituye al Acuerdo de Suspensión que fue signado en diciembre de 2014 por los dos países.

Convenio divide al sector

El acuerdo en materia de azúcar anunciado ayer por Estados Unidos y México endurece las restricciones para exportar el producto, consideró Carlos Blacaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros.

El convenio generó

reacciones encontradas en el sector. Juan Carlos Anaya, director de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, consideró que resultó mejor negociar un acuerdo para evitar poner aranceles a las exportaciones mexicanas de azúcar.

Ambos destacaron que se conservó el acceso a EU.

— Alicia Valverde

Abastecer mercado gringo y frenar aranceles, el acuerdo

México cede ante EU; baja 10% exportación de azúcar refinada

SECRETARIO DE ECONOMÍA asegura que no se perjudica a los cañeros nacionales; Estados Unidos se congratula de proteger su industria contra *dumping*

Por **Lindsay H. Esquivel** >
lindsay.hernandez@razon.com.mx

El gobierno mexicano cedió ante las acusaciones de Estados Unidos, de daños en el mercado azucarero, y aceptó reducir en 10 por ciento la proporción en la exportación de azúcar refinada, incrementar su parte en crudo y un alza en los precios de referencia del endulzante.

En una problemática que inició en 2014, y se agudizó hace tres meses, en el que los estadounidenses culparon de daños a su industria por *dumping* en la exportación de azúcar mexicana (práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su coste de producción); los secretarios de Economía, Ildefonso Guajardo, y de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, informaron que se alcanzó un acuerdo en el conflicto.

Desde Washington, Estados Unidos, se informó que México aceptó reducir de 40 a 30 por ciento la proporción de azúcar refinada que envía a EUA, así como incrementar hasta 70 por ciento en el nivel de crudo, cuando anteriormente era cercana a 60 por ciento.

30

Por ciento de azúcar refinada es lo que ahora enviarán a EU

70

Por ciento del endulzante en crudo será lo que ahora se exporte

Variación en tipos de endulzante de exportación

El mayor volumen de ventas externas es de azúcar estándar (producto sólido derivado de la caña de azúcar).

	TOTAL	ESTÁNDAR	REFINADA
EXPORTACIONES TOTALES	1,012,960	781,228	231,732
INGENIOS:	995,313	768,908	226,405
(TLCAN)	710,243	585,617	124,627
RESTO DEL MUNDO	115,338	104,133	11,205
IMMEX	153,543	62,970	90,573
OTRAS EMPRESAS	17,647	12,319	5,328

Cifras en toneladas métricas, ciclo 2016-2017

Idefonso Guajardo
Secretario de Economía

“Los acuerdos alcanzados mantienen los mismos volúmenes de azúcar mexicana con Estados Unidos que tenía anteriormente”

Asimismo, se incrementó el precio del azúcar mexicana de exportación de 22.25 a 23 centavos de dólar por libra para el endulzante crudo, y de 26 a 28 centavos por libra para el caso del endulzante refinado.

“Esto protegerá a la industria azucarera estadounidense del daño causado por el *dumping* de azúcar en México en los Estados Unidos”, sostuvo Ross.

Por su parte, Guajardo justificó que con el acuerdo se impiden la imposición

de cuotas compensatorias en contra del azúcar procedente de México, que oscilan entre 40.48 y 42.14 por ciento, por la investigación de *dumping*, y 5.78 a 43.93 por ciento, por la de subsidios.

“Los acuerdos alcanzados mantienen los mismos volúmenes de azúcar mexicana a Estados Unidos, que tenía anteriormente. Además, con los precios de referencia acordados con la industria mexicana, se protege a los cañeros y pequeños propietarios”, señaló la dependencia en un comunicado.

En una entrevista radiofónica, el funcionario aseguró que “no se perjudica a los cañeros, porque a ellos siempre se les paga en referencia a un precio definido por una fórmula.

“En el caso de México, que generalmente refleja al azúcar como se vende en el mercado nacional y parcialmente la cruda que se exporta a estados extranjeros. Entonces, va a ser un acuerdo que

logra un equilibrio fundamental”, manifestó el responsable de la negociación con el gobierno de Estados Unidos.

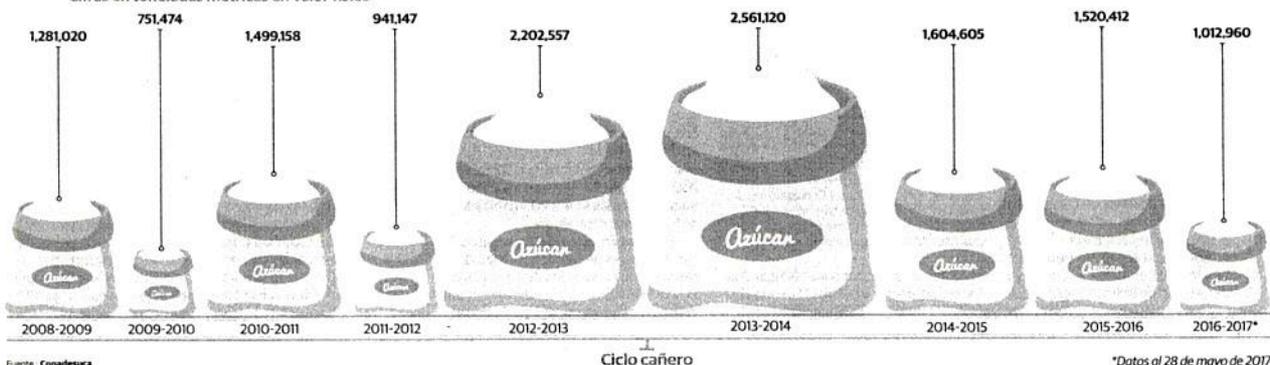
El presidente de la Unión Nacional de Cañeros, Carlos Blackaller Ayala, lamentó que se haya permitido “exportación de azúcar de menor calidad, para abastecer a la industria refinadora de EU, integrada por sólo dos empresas”.

No obstante, reconoció el trabajo del gobierno mexicano por mantener abasteciendo las necesidades de azúcar en Estados Unidos, pues será ofrecida en primera instancia por los productores nacionales y se consiguió que Estados Unidos sólo abra cupos a terceros países, en caso de que México no cuente con volúmenes suficientes.

La suscripción de estos acuerdos modifica los términos de los suscritos, que se llevaron a cabo en diciembre de 2014 y, por lo tanto, dejaría sin efectos las revisiones administrativas que se realizaron con anterioridad.

Ventas externas se elevan a partir de 2014

Si bien las acusaciones de EU contra el azúcar mexicana frenaron las exportaciones del endulzante, a partir de 2014, reporta una tendencia positiva de crecimiento a nivel mundial. Cifras en toneladas métricas en valor físico



Fuente: Conadesuca

Ciclo cañero

*Datos al 28 de mayo de 2017



México y EU logran acuerdo azucarero, pero condicionado

- **Ross:** penas significativas si se viola convenio
- Pacto se da sin aval de industria estadounidense

IVETTE SALDAÑA Y VÍCTOR SANCHO Reportera y Corresponsal
—cartera@eluniversal.com.mx

México y Washington, DC.— México y Estados Unidos anunciaron que llegaron a “un principio de acuerdo” sobre el comercio del azúcar, aunque sin el aval de los refinadores del país del norte y bajo la condición del gobierno de Trump de que si no se cumple el convenio a cabalidad “habrá penas significativas”.

Los ajustes al nuevo pacto incluyen limitaciones a la entrada del endulzante refinado mexicano al mercado estadounidense y nuevos precios.

Los titulares de Comercio estadounidense, Wilbur Ross, y de Economía, Ildefonso Guajardo, informaron en Washington los convenios logrados.

Se reduce la calidad del azúcar refinada mexicana que puede entrar a Estados Unidos a sólo 30% del total y se aumentaron los precios mínimos a los que ingresará la mercancía.

Pese a que Ross expuso que “la parte mexicana ha aceptado casi todas las peticiones hechas”, la industria estadounidense no se pudo sumar al acuerdo “en su forma actual”.

Expuso que se tenía un principio de acuerdo, pero que “desafortunadamente, la industria azucarera estadounidense ha dicho que es incapaz

de apoyar el nuevo acuerdo, pero nosotros mantenemos la esperanza de que habrá un progreso”.

Ross espera que “en cuestión de días” se llegue al entendimiento para abordar el texto final. Aseguró que México estuvo de acuerdo en incrementar las medidas de cumplimiento para que, en caso de violación del acuerdo, haya “penas significativas”, incluyendo la reducción del volumen de azúcar.

Como parte del acuerdo se suben los precios mínimos a los que puede entrar el azúcar mexicana al mercado estadounidense, de 22.25 a 23 centavos de dólar por libra para la cruda, es decir, de polaridad de 99.2%; y para la refinada, de 26 a 28 centavos —aquella de 99.5% de polaridad—.

Ross agregó que el acuerdo azucarero de diciembre de 2014 incluía que 53% de azúcar sería refinada y se reducirá a 30%; mientras que el porcentaje de exportación para la cruda sube de 47% a 70%.

Acceso al mercado. Para Ildefonso Guajardo, “lo más importante es que se mantiene el acceso al mercado de azúcar en los mismos términos de 2014, aunque cambia en términos de polaridad y de la cantidad de azúcar refinada y cruda que exportarán”.

El diálogo sobre el azúcar era visto como un preámbulo de las negocia-



30%

DE AZÚCAR refinada mexicana es el porcentaje que puede entrar al mercado estadounidense.

70%

DEL ENDULZANTE tiene que ser crudo, y las refinadoras estadounidenses lo van a depurar.

ciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Ambos secretarios expresaron que los dos meses y medio de relación por el tema azucarero les ha permitido “conocerse mejor”, lo que para Guajardo es un “activo” hacia el futuro.

El secretario de Agricultura de Estados Unidos, Sonny Perdue, aseguró que el acuerdo da ventajas comerciales a los productores de azúcar de ese país, además de que muestra la buena fe de ambas partes para la futura renegociación del TLCAN.

Rechazo. El acuerdo azucarero no gustó del todo a los productores cañeros mexicanos y recibió el rechazo de la industria estadounidense.

Para el presidente de la Unión Nacional de Cañeros de México, Carlos Blackaller, con este acuerdo hay “mayores restricciones de acceso que las impuestas en diciembre de 2014”, aunque el país mantiene su estatus de exportador de azúcar.

Dijo que lo “negativo” es que 70% del azúcar deberá ser cruda, cuando antes solamente fue 43% y se entregaría a las refinadoras estadounidenses para que la depuren.

Por la tarde de ayer, un grupo de azucareros estadounidense de Agralytica advirtieron que es la “peor forma de manejar el comercio”.

Este “principio de acuerdo”, al no tener el aval de los refinadores estadounidenses, se puede impugnar y llevar a la corte por la inconformidad, advirtió la especialista en comercio exterior, Luz María de la Mora, de LMM Consulting.

El exsubsecretario de Comercio Exterior, Francisco de Rosenzweig, dijo que el acuerdo puede firmarse aun sin el aval de los refinadores, aunque debe someterse a una consulta. ●

Acepta México reducir a 30% las exportaciones de azúcar refinada

► Se llega con Estados Unidos a un "principio de acuerdo" ► Evitamos la imposición de impuestos compensatorios: Guajardo ► Defiende a la industria y es la mejor manera de asegurar la estabilidad y el crecimiento: Ross ► Productores de EU rechazan la negociación

[ADRIÁN ARIAS]

México y Estados Unidos lograron ayer un "principio de acuerdo" para poner fin al conflicto azucarero. Nuestro país deberá reducir la cantidad y la calidad del azúcar que exportará a Estados Unidos, así como aumentar hasta en 8 por ciento sus precios de venta; ello evitará la imposición de aranceles por parte de Washington.

Tras varios meses de intensas negociaciones se planteó que los azucareros mexicanos tendrán que elevar los precios de referencia del azúcar que se venderá en Estados Unidos. Para el azúcar refinada el aumento será de 8 por ciento, pasa de 26 a 28 centavos de dólar por libra. El precio del azúcar sin refinar deberá incrementarse en 3 por ciento, — de 22.2 a 23 centavos de dólar—, de acuerdo con los detalles revelados por el Departamento de Comercio estadounidense.

México deberá reducir de 50 a 30 por ciento las exportaciones de azúcar refinada a Estados Unidos y tendrá que reducir la calidad de 99.5 a 99.2 grados.

Además, Estados Unidos podrá imponer a México sanciones significativas por violaciones al acuerdo: Cuando México sobrepase los límites permitidos en las exportaciones, el gobierno estadounidense podrá obligarlo a reducir las exportaciones hasta por el triple de la cantidad excedida.

Dentro de los logros de México, destaca la preferencia que tendrá para suministrar el 100

por ciento de las necesidades adicionales de azúcar, es decir, cada vez que haya un exceso en la demanda de este producto en Estados Unidos, quien sólo aceptará azúcar procedente de otros países cuando México no cuente con volúmenes suficientes del producto.

La Secretaría de Economía (SE) informó que este acuerdo evitó la imposición de aranceles de 43.9 por ciento sobre el azúcar mexicana. Destacó que México incrementará las exportaciones de azúcar sin refinar de 60 a 70 por ciento, por encima de los volúmenes que tradicionalmente enviaba a Estados Unidos: "Con estos acuerdos México y Estados Unidos confirman su voluntad de alcanzar acuerdos en beneficio de ambos países", afirmó la SE.

RECHAZO SECTORIAL. El acuerdo alcanzado entre am-

bos gobiernos no cuenta con el apoyo de los industriales estadounidenses: "Desafortunadamente, a pesar de todas estas ganancias, la industria azucarera estadounidense ha dicho que no puede apoyar el nuevo acuerdo, pero seguimos esperando que se puedan hacer más progresos durante el proceso de redacción", dijo el secretario de

comercio estadounidense, Wilbur Ross.

"Esperamos continuar las discusiones con ellos mientras fi-

nalizamos el acuerdo. Seguimos confiando en que este convenio defiende a los trabajadores estadounidenses en muchas industrias y es la mejor manera de asegurar la estabilidad y el crecimiento", añadió.

A su vez, el titular de la SE, Ildefonso Guajardo, destacó que "conseguimos algo importante que no estaba explícito en el acuerdo anterior: Que cualquier demanda adicional que tenga Estados Unidos de azúcar más allá de sus estimaciones de consumo, sea solicitada primero a México como país de primera oferta. Eso nos mantiene el acceso preferencial", destacó

ACUERDO

Durante la redacción del documento final podrían surgir cambios, dice Washington

¿Quién es quién en el acuerdo?



Conseguimos algo importante que no estaba explícito en el acuerdo anterior: Que cualquier demanda adicional que tenga Estados Unidos de azúcar más allá de sus estimaciones de consumo, sea solicitada primero a México como país de primera oferta":
Ildefonso Guajardo.



Logros para México según la Secretaría de Economía

- ✓ Evitó aranceles para el azúcar mexicano de entre 40.48 y 42.14% por la investigación de dumping.
- ✓ Evitó aranceles de 5.78 a 43.93% por una investigación sobre subsidios.
- ✓ Tendrá exclusividad para atender la demanda adicional de azúcar cuando Estados Unidos lo requiera.
- ✓ Aumentará las exportaciones de azúcar cruda en 10 puntos porcentuales, de 60 a 70%, sobre los volúmenes que México tradicionalmente enviaba a EU.



Desafortunadamente, a pesar de todas estas ganancias, la industria azucarera estadounidense ha dicho que no puede apoyar el nuevo acuerdo, pero seguimos esperando hacer más progresos durante el proceso de redacción":
Wilbur Ross.



Logros para EU según el Departamento de Comercio

- ✓ Aumento de hasta 8% en precios del azúcar mexicano de refinación.
- ✓ Aumento de 3 por ciento en precios del azúcar crudo.
- ✓ Reducción de 50 a 30 por ciento en las exportaciones del azúcar refinado procedente de México.
- ✓ Reducción de 99.5 a 99.2 en el grado de calidad del azúcar mexicano.
- ✓ Sanciones más severas contra México.
- ✓ Podrá obligar a México a reducir la cantidad de azúcar importada si viola el acuerdo.

FOTOS: NOTIMEX

#Azúcar

RED DE INTERESES

La influencia del empresario José Fanjul en el conflicto por la exportación de azúcar pone de relieve, que detrás de los temas base del TLCAN existe una intensa actividad de cabildeo que amenaza a la relación bilateral

POR RODRIGO CARBAJAL

@RodrigoCarbajal

México, tan lejos de Dios y tan cerca de José Fanjul. En el país, este nombre es poco conocido, salvo en la industria azucarera.

Sin embargo, los intereses de la familia Fanjul, dueña de uno de los imperios azucareros más grandes del mundo, tocan en lo más profundo de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

José Fanjul no es cualquier empresario: miembro de un linaje de terratenientes cubanos con intereses en el negocio del azúcar desde hace más de un siglo, donador de alto perfil del

Partido Republicano y amigo personal de figuras como el Rey Juan Carlos de Borbón y Wilbur Ross, el secretario de Comercio de la administración de Donald Trump.

Fanjul Corp., el holding familiar, cuenta con plantaciones en la República Dominicana y en el centro del estado de Florida. El adagio de la industria azucarera dicta que dos de cada tres cucharadas de azúcar que se consumen en Estados Unidos provienen de las marcas de la familia Fanjul, lo que los hace los mayores refinadores de azúcar a nivel mundial.

La mano que mece la cuna

La semana pasada, el diario *Financial Times* publicó un artículo

en el que se refirió, que José Fanjul es la mano que mece la cuna en el conflicto entre los productores de azúcar de México y Estados Unidos.

Ayer, después de tres meses de negociaciones, se llegó a un acuerdo para suspender la in- los mayores refinadores de azúcar a nivel mundial.

La mano que mece la cuna

La semana pasada, el diario *Financial Times* publicó un artículo en el que se refirió, que José Fanjul es la mano que mece la cuna en el conflicto entre los productores de azúcar de México y Estados Unidos.

Ayer, después de tres meses de negociaciones, se llegó a un acuerdo para suspender la in-



Página 1 de 4
S 215475.00
Tam: 975 cm2

Continúa en siguiente hoja

investigación que iniciaron las autoridades estadounidenses en 2014, por supuestas prácticas de dumping (vender a un precio debajo del costo o del precio del país de origen) y de subsidios que beneficiaron a los productores mexicanos. Se evitó la imposición de cuotas a la exportación de **azúcar** mexicana, así como una escalada arancelaria que incluiría tarifas de hasta el 80 por ciento, lo que obligaría a una respuesta de México contra la importación de fructosa.

En una conferencia de prensa conjunta, Wilbur Ross e Idefonso Guajardo, secretario de Economía, dieron a conocer que México recortaría su proporción de exportaciones de **azúcar** refinada, de un 53 por ciento a un 30 por ciento. El país exportará, en su mayoría, **azúcar** cruda, que cuenta con un menor valor agregado.

Aunque el acuerdo es visto como una clara derrota para la **industria azucarera** mexicana, los productores de Estados Unidos no avalaron la resolución. The American Sugar Alliance, el mayor grupo de cabildeo de la **industria azucarera** estadounidense, se manifestó en contra, argumentando que "Estados Unidos debe retener la autoridad para regular las importaciones adicionales que se destinen al mercado estadounidense".

Políticamente conectados

Esta oposición no es un asunto menor. La industria del **azúcar** en Estados Unidos es considerada como uno de los sectores más privilegiados por Washington.

Históricamente, ha sido beneficiaria de subvenciones y políticas comerciales proteccionistas.

La explicación obvia de esta relación de simbiosis entre la **industria azucarera** y el poder político queda de relieve en los 11.2 millones de dólares que el sector donó a campañas políticas en el 2016, según el organismo Center for Responsive Politics.

La familia Fanjul entiende el valor de las relaciones políticas. Su compañía donó 1.1 millones de dólares, a campañas políticas en el 2016. José, un promotor de larga data del senador republicano por Florida, Marco Rubio, fue uno de los contribuyentes de alto perfil de la campaña presidencial de Donald Trump. Alfonso Fanjul, hermano mayor de José, es señalado como un hombre cercano a la familia Clinton.

Esto le ha permitido a los Fanjul avanzar sus intereses, aprovechando la retórica antimexicana y antilibre comercio que ha asumido la administración de Donald Trump, la cual considera que los socios comerciales de Estados Unidos han tomado una desventaja desmedida del status quo.

El portal principal de The American Sugar Alliance, que de acuerdo al *Financial Times* se encuentra bajo la influencia de José Fanjul, exhibe cuatro notas negativas sobre México, incluido un documento titulado "Las malas prácticas de México se extienden más allá de la industria del **azúcar**".

"No puedo vendérselo a mi industria, siempre han pelea-

do por encima de su peso, no puedo forzarlos a aceptar, tienen muchos cabilderos en el Congreso; tómenlo o déjenlo, de lo contrario impondré tarifas arancelarias", fue el argumento que Ross ofreció a la **industria azucarera** mexicana, según dijo Cortina al *Financial Times*.

Esta semana, un funcionario mexicano expresó de manera anónima a la agencia *Reuters* que se encontraba frustrado porque las negociaciones azucareras se enfrentaban a una disrupción constante.

Juan Cortina, presidente de la Cámara Nacional de las Industrias **Azucarera** y Acoholera (CNIAA), asegura que los productores estadounidenses quieren sacar a las exportaciones mexicanas del mercado. La posición de The American Sugar Alliance es que el arancel de 80 por ciento al **azúcar** mexicana es suficiente "para nivelar las condiciones del juego". Cortina dice que se pretende crear un monopolio azucarero libre de competencia. La mano de Fanjul deja en evidencia que las negociaciones próximas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) operan en dos niveles: el oficial, manejado por Guajardo y por Ross, y el de los intereses tras bambalinas, donde un solo nombre puede irrumpir negociaciones completas.

Continúa en siguiente hoja

Las restricciones son peores que en el acuerdo del 2014: UNC

Las condiciones del acuerdo entre México y Estados Unidos para el comercio bilateral de azúcar limitan la participación de los azucareros mexicanos en el mercado estadounidense de valor agregado, segmento donde el azúcar requiere mayor tecnología para transformarse en diferentes presentaciones, dijo Carlos Blackaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros.

“A petición de los industriales estadounidenses se han establecido nuevas restricciones mucho más estrictas que las vigentes a partir de los acuerdos de diciembre de 2014”, explicó el directivo. Dijo que esas restricciones limitarán la oportunidad de los productores mexicanos para desarrollar participación de mercado en la industria de valor agregado, en donde se pueden obtener variantes del edulcorante como el azúcar líquido.

Sobre la reducción en la calidad y en los montos de azúcar refinada que México exportará a Estados Unidos, el directivo explicó que “esto significa que se exige una exportación de menor calidad con la única finalidad de que sea materia prima para abastecer a la industria refinadora norteamericana, que se integra por dos empresas”, comentó.

Afirmó que el acuerdo también contiene elementos positivos para la industria nacional: “México continuará abasteciendo las necesidades de azúcar norteamericano y se evitan aranceles compensatorios a las exportaciones mexicanas. Hay que reconocer esfuerzo de autoridades del gobierno federal en buscar que se mantuviera el libre de arancel”, comentó. (Adrián Arias)

Busca proteger a cañeros, afirma la SE

■ JULIO REYNA QUIROZ

La Secretaría de Economía (SE) informó que en el acuerdo alcanzado con Estados Unidos referente al suministro de azúcar al mercado de ese país, se protege a los cañeros, jornaleros y pequeños propietarios mexicanos.

“Los acuerdos alcanzados mantienen los mismos volúmenes de azúcar mexicana a Estados Unidos que tenía anteriormente. Además, con los precios de referencia acordados con la industria mexicana, se protege a los cañeros mexicanos, incluidos los jornaleros y pequeños propietarios”, dijo la dependencia en un comunicado en el que anunció el acuerdo alcanzado.

Añadió que México se comprometió a incrementar las exportaciones de azúcar cruda de 60 a 70 por ciento con el fin de atender las demandas estadounidenses.

México aseguró que cualquier necesidad adicional de azúcar en Estados Unidos será ofrecida en primera instancia a nuestros productores y sólo se recurrirá a terceros países cuando no haya volúmenes suficientes, apuntó la SE.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y su par de Comercio estadounidense, Wilbur Ross, anunciaron el acuerdo y refirieron que acordaron con Washington impedir la imposición de cuotas compensatorias de entre 40.48 y 42.14 por ciento por la investigación de *dumping*, y 5.78 a 43.93 por ciento por la de subsidios.



Azúcar marca Trump

➔ Así empezamos tratos. Ayer, los responsables del comercio entre México y Estados Unidos dijeron que se pusieron de acuerdo en el modo con el que ambos países intercambiarán azúcar ahora.

El tema tendría una relevancia moderada si no se tratara de la primera negociación binacional en la era del presidente del país vecino, Donald Trump.

Lo primero: la versión mexicana se contradice con la estadounidense. La primera es seria y es representada por **Juan Cortina Gallardo**, líder del gremio de los dueños de

ingenios refinadores. La otra es ésta:

“Pese a todo lo obtenido, la industria estadounidense del azúcar ha dicho que es incapaz de apoyar el nuevo acuerdo, pero nos mantenemos optimistas que podremos progresar durante la redacción del borrador”, explicó ayer Wilbur Ross, secretario de Comercio. O sea, sí, pero no sé.

Lo obtenido por EU es que México envíe un menor porcentaje de azúcar refinada, la más rentable y que suba el precio a su producto. Sí, regatearon al revés. Y que sumen todavía el transporte y el empaque. O sea, quieren más alto el precio, pues.

Éste último tema deriva de una actitud infantil. Quien supo de estos tratos nos cuenta que eso del empaque lo pidieron ya cuando tenían lista la pluma para firmar el acuerdo el lunes. Por eso tardó otras 24 horas el acuerdo.

Así serán los tratos en la era Trump. Que el hábil secretario de Economía, Idefonso Guajardo guarde té de tila y evite el aguacate.

P&R
PREGUNTA Y RESPUESTA

Ildefonso Guajardo

Secretario de Economía

“Se evitaron aranceles de hasta 40 por ciento”

“ Tiene que haber un equilibrio en ambas partes. Estábamos cerca de no tener acuerdo. Se cerraba cualquier posibilidad de exportar un solo kilogramo de azúcar”.

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

Luego de haber alcanzado el acuerdo con EU, y pese a señalamientos por parte de productores nacionales en torno a la calidad del azúcar que se permitirá en el comercio, Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, aseguró a EL FINANCIERO BLOOMBERG que se estuvo en riesgo de cerrar el mercado, por lo que el acuerdo era totalmente necesario.

___ ¿Qué balance hace del acuerdo comercial sobre azúcar con Estados Unidos?

___ Primero, lo que hay que destacar es que se evitaron aranceles superiores a 40 por ciento, prácticamente eliminando la posibilidad de que les mandemos azúcar, eso es lo que se evitó.

La fórmula de exportación se mantiene, por lo tanto los volúmenes que venimos exportando desde el 2014 se mantienen en las mismas condiciones, lo que cambia es el compromiso de cuánto refinada y cuánta cruda.

___ Industriales dicen que

fue un buen acuerdo en proporción de exportaciones, pero no en la calidad, ¿qué comenta?

___ Básicamente déjame decirte que, en términos de polaridad, lo que estamos haciendo es que el azúcar que exportábamos era de tal calidad que nunca llegaba a los refinadores americanos que son los peticionarios, los que pidieron esta investigación; entonces, parte del acuerdo es hacia las refinadoras, y lo que pasa es que la polaridad simple y sencillamente cambia para garantizar que

parte del azúcar que vaya como cruda sea sujeta a un proceso de refinación.

La ventaja es que la polaridad se mantiene en 99.5% para todas las demandas adicionales de azúcar.

Pero lo más importante es que los beneficios para los productores de caña y trabajadores cañeros están ahí y se mantienen, porque a nivel de distribución el azúcar que va es la caña que se paga a pequeños productores mexicanos; eso literalmente, al mejorar la fórmula, impactaría en el precio y tienen un mayor beneficio.

La polaridad es un tema para los pequeños, pero lo que es bien importante es que los 500 mil mexicanos que están involucrados en el proceso de caña de azúcar siguen siendo beneficiados con este acuerdo.

___ ¿Está usted satisfecho con este acuerdo, que pone fin a una larga disputa con Estados Unidos?

___ Sin duda estoy de acuerdo, tiene que tener un equilibrio en ambas partes. Estábamos cerca de no tener acuerdo. Se cerraba cualquier posibilidad de exportar un solo kilogramo de azúcar. El acuerdo mantiene el acceso a los volúmenes... cambia la mezcla entre azúcar refinada y cruda, pero sin duda es un acuerdo que protege a los cañeros mexicanos.

Contra
portada.

07 JUN 2017

Pág. _____ Col. _____ Secc. _____ Fecha. _____

RAYUELA

Amarga resultó para México la negociación del pacto azucarero. Ahora, al secretario Guajardo no le queda más que entonar marcialmente la última estrofa del clásico de Les Luthiers, *Ya el sol asomaba en el poniente, esa que dice: Perdimos, perdimos otra vez...*

México no es la "puerta trasera" del TLCAN para ingreso de productos chinos: SE

WASHINGTON, DC. (Reuters).- El secretario de Economía de México, Ildelfonso Guajardo, dijo ayer que los términos originales del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pueden mejorarse, pero que su país no es la "puerta trasera" para que los productos chinos ingresen a Estados Unidos.

En una entrevista en vivo con la cadena de televisión CNBC, Guajardo también dijo que cree que existen argumentos para pensar que el TLCAN puede ser renegociado en beneficio de Estados Unidos, Canadá y México.

Afirmó, sin embargo, que el "plan B" para México consistiría en revertir las tarifas de la Organización Mundial del Comercio

(OMC) para las exportaciones a Estados Unidos, como el arancel de 2.5% sobre los envíos de autos de pasajeros.

"Obviamente, (es) un poco más costoso, pero no es el fin del mundo", declaró.

"Esta idea de que México está siendo utilizado como una puerta trasera de importaciones chinas en Estados Unidos no es la correcta", aseveró.

Bajo los términos actuales del TLCAN, los vehículos motorizados deben contar con 62.5% de piezas fabricadas en Norteamérica, una cifra que según el secretario de Comercio estadounidense, Wilbur Ross, es muy baja y permite que demasiados productos de otras regiones se beneficien del pacto comercial libre de aranceles.

Guajardo advirtió que elevar demasiado el porcentaje de partes o piezas manufacturadas en Norteamérica podría hacer a la región menos competitiva.

"Podemos hacer un esfuerzo por reforzar eso, no hay dudas al respecto. Pero si uno va demasiado lejos, podría estar disparándose a sí mismo, porque pierde competitividad", afirmó.

Se prevé que la renegociación para modernizar el TLCAN, pactado hace 23 años, comience después del 16 de agosto, al final de un periodo de consultas del Gobierno estadounidense con legisladores, industrias y la opinión pública.

Guajardo también dijo que junto a Ross están cerca de anunciar un acuerdo sobre el comercio del azúcar entre Estados Unidos y México.

RUTA DE NEGOCIACIÓN DEL TLCAN

EUA evaluará cambios

El acuerdo comercial entre EUA, México y Canadá, que data de 1994 y genera 14 millones de empleos, entró en un periodo de consultas entre la administración de Trump, el Legislativo y grupos de asesoría para su renovación. Aquí los detalles.



90
días
de consultas
tiene el Legislativo
previos a la negociación
(del 19 de mayo al 16 de agosto)

30
días
antes de que concluya
el periodo de espera,
deberán presentar
los objetivos de la negociación
y cómo beneficiarán a EUA.

45
días
tendrá
cada Cámara
para desahogar
la propuesta o se turnará
al Pleno para su votación.

OBJETIVO
Evaluar el impacto sobre
eventuales cambios
tarifarios en los sectores
agrícola y textil, así como
en áreas sensibles
de la economía.

ÁREAS DE INTERÉS PARA LA ADMINISTRACIÓN TRUMP

- Derechos a la propiedad intelectual.
- Prácticas regulatorias.
- Pequeñas y medianas empresas, y empresas estatales.
- Procedimientos aduanales y medidas fitosanitarias.
- Trabajo, servicios y medio ambiente.

SABÍAS QUE...

Estados Unidos no descarta la opción de desechar el tratado en su versión original, es decir, trilateral; se inclina por tener dos tratados bilaterales.

PROPONDRÁ QUE LA PERMANENTE LO CITE

Padierna pide al titular de Economía explicar acuerdos sobre azúcar

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ La Comisión Permanente debe citar al secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, para que explique los acuerdos alcanzados en la negociación sobre comercio de azúcar con Estados Unidos, así como la forma en la que dicha negociación impactará en la economía nacional.

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna Luna, adelantó que su fracción parlamentaria presentará un punto

de acuerdo para que la Comisión Permanente cite al funcionario para que explique los detalles de esa negociación.

Padierna Luna insistió en que nuestro país debe mantenerse firme para defender su industria azucarera. La importancia que reviste el tema obliga al involucramiento del Congreso de la Unión, en su facultad de órgano de control de las actividades del Ejecutivo, para dar mayor certeza de la buena conducción de las negociaciones.



QUIÉN ES QUIÉN EN LOS NEGOCIOS

El acuerdo que lograron México y Estados Unidos en materia de azúcar, ciertamente muy positivo para ambos países y, por supuesto, para los productores mexicanos, rompe la imagen negativa que teníamos del nuevo gobierno del vecino país del norte. Este acuerdo, que impiden la imposición de cuotas compensatorias en contra del azúcar procedente de México que oscilan entre 40.48 y 42.14% por la investigación de dumping y 5.78 a 43.93% por la de subsidios, mantiene los mismos volúmenes de azúcar mexicana a EU que tenía anteriormente. Es más, México aseguró que cualquier necesidad adicional de azúcar en Estados Unidos será ofrecida en primera instancia a nuestros productores y consiguió que este país solo abra cupos a terceras naciones en caso de que México no cuente con volúmenes suficientes. La verdad, una felicitación al secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y a Juan Cortina Gallardo, presidente de los empresarios del azúcar, quienes mantuvieron una fuerte posición ante el gobierno estadounidense y de total respaldo a los negociadores del gobierno mexicano.

» GENTE DETRÁS DEL DINERO



Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx

Cerca la bala. En su narrativa anti-todo, y en especial contra **Enrique Peña**, el dueño de Morena le tiene sentencia al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que de haber ganado **Delfina Gómez** la gubernatura del Estado de México, estaría hoy en vilo. Ganó **Alfredo del Mazo**, con un estrecho margen, pero ganó y ello ofrece un respiro —sólo un respiro— para blindar el NAICM.

Vaya, en los municipios circundantes al polígono donde se ejecuta el proyecto encomendado a Federico Patiño, ganó Morena, casi a tope contra el PRI o PRD, cuando hace un año no tenía nada. En Texcoco, Ecatepec, Chalco, Ixtapaluca, Cuautitlán Izcalli y Coacalco, donde se supondría permeó entre los votantes la convicción de que la construcción del NAICM conlleva inversión y 500 mil empleos en los próximos años, ganó un personaje —no la muñeca guiñol— dispuesto a cancelarlo y crear una quimera disfuncional en la base militar de Santa Lucía. La derrama económica que ya genera la obra y la promesa de un reordenamiento urbano y laboral, no convenció a la mayoría de electores de los municipios conurbados a la CDMX. ¿Ignorancia y ánimo suicida?

Al final de 2018 el avance físico —estima el titular de SCT, **Gerardo Ruiz Esparza**— será de 50%, y se habrán asignado la mayoría de las obras, cuando esté enfilado el proceso electoral de 2018 y en el cual, parte central del discurso de López será nuevamente contra el NAICM. La votación del pasado domingo fue un referéndum de que ganó apretadamente un “No” al populismo, pero nada garantiza que se repetirá a nivel nacional, en un año.

Investigan ya alta fructosa. Al margen del acuerdo azucarero que firmaron los secretarios **Ildefonso Guajardo** y **Wilbur Ross**, que no dejó contenta a ninguna de las partes pues México sólo podrá exportar a EU 30% de azúcar refinada y mandará básicamente endulzante crudo a las firmas estadounidenses Fanjul e Imperial Sugar, que pretendían suprimir el azúcar refinada mexicana, la industria nacional agrupada en la CNIAA, de **Juan Cortina**, solicitó ya la investigación *antidumping* a la alta fructosa estadounidense. Por ley, la Secretaría de Economía dio curso para determinar si hay o no daño a los cañeros e ingenios mexicanos. De ello no han dicho ni pío los refresqueros de la ANPRAC, que representa **Gilberto Maldonado**.

Prosa con prosa de calidad. Hoy, en la entrega del Premio Nacional de Calidad en Los Pinos, el orador a nombre de los homenajeados será **José Molina**, director de Prosa, cuya empresa ha obtenido antes el galardón... y que está por lanzar una campaña para recolocar su marca Carnet, al establecer un precio más bajo por transacción para plásticos de uso sólo nacional, como son la mayoría de tarjetas de nómina. La meta son 30 millones de tarjetas Carnet los próximos 5 años.

Línea 7 y el Auditorio. En octubre próximo se calcula que el Consorcio de Ingenieros Constructores Consultores concluya la Línea 7 del Metrobus de Reforma, con una ingeniosa solución de transbordo hacia Santa Fe, que coordinará la Secretaría de Obras a cargo de **Edgar Tungüi**. Ya les diré.

Twitter: @mfloresarellano

UNIVERSO PYME
>

EDUARDO C. TORREBLANCA



Acuerdo azucarero: antesala de la renegociación del TLC

El acuerdo azucarero conseguido ayer entre México y Estados Unidos demuestra lo que deberemos tener en claro en las renegociaciones del TLC. Ellos tienen intereses, no tienen socios.

No nos tratan como socios, sino como competidores que amenazan a sus MUY POCAS plantas de refinación de azúcar crudo (dos realmente relevantes). Ellos cerraron filas y reducen la posibilidad de que México acuda a su mercado con azúcar refinada. Reducen la capacidad de recibirla de México y aumentan el precio al que tenemos que ingresar para reducir competitividad frente a su complejo productor y refinador.

Y a pesar de que el secretario de Comercio W. Ross destaca la capacidad de México de "aceptar a casi todo lo planteado por Estados Unidos" abonando con ello a "una relación larga y próspera", su industria azucarera se dijo decepcionada e "incapaz de soportar los nuevos términos acordados".

Estos acuerdos, condenan a que México siga siendo proveedor primordial de materia prima

lo que impide que, al menos al mercado estadounidense, podamos entrar con producto de valor agregado.

México obtiene ventajas que bajo la óptica de parte de nuestra industria se puedan entender bajo el dicho mexicano que reza que DE LO PERDIDO, LO QUE APAREZCA.

Estados Unidos acusa al nuestro de llevar azúcar refinada con grado de subsidios lo que afecta a los productores y refinadores de aquella nación. Tiene el gobierno de Estados Unidos la capacidad para distinguir en nuestro territorio prácticas de subsidio que lesionan a su industria pero carece de la voluntad para analizar qué está pasando con la fructosa de maíz estadounidense que está ingresando a territorio mexicano con un precio de dumping en 40%.

Una carta que quizá un hombre de la capacidad de Ildefonso Guajardo pudiera ejercer en posteriores procesos de negociación. Si no podemos entrar a EU con azúcar refinada como tiene nuestra industria capacidad para hacerlo, que ellos tampoco puedan

Opine usted:
etj@uptv.mx

ingresar a nuestro mercado con fructosa de maíz subsidiada que desplaza al producto azucarero nacional.

Sobre los 38 países que son reconocidos como proveedores de azúcar a la Unión Americana, México no es miembro del TLC que pudiera merecer algún tratamiento especial. Es finalmente un competidor más, quizá el que más pueda hacerle daño a la Unión Americana.

Los productores de caña de azúcar señalan que el acuerdo, sin dejar de reconocer el trabajo del equipo de negociación involucrado en el proceso, claramente muestra el rigor con el que Estados Unidos piensa. El millón 400 mil toneladas de azúcar mexicana refinada que pudieran teóricamente ingresar a Estados Unidos lo harán sólo al ritmo, al precio y en las cantidades que los señores digan. Del total a exportar el 70 por ciento será azúcar en crudo para que ellos la refinan (incluida la modalidad de azúcar estándar).

Faltará saber en que momento un negociador fuerte como es Ildefonso Guajardo sacará la carta de la importación de fructosa de maíz.

Son 165 mil familias mexicanas involucradas con la producción de caña de azúcar. La agroindus-

tria azucarera genera aproximadamente 33 mil mdp anuales con el 14% de la producción agrícola nacional, el 0.5% del PIB NACIONAL y el 7.5% del PIB AGROPECUARIO. La actividad de la industria productiva toca a 15 estados que concentran el 13% de la población nacional.

Ahh... Eso si... tenemos la mano si hay demandas extraordinarias hasta para el 100 por ciento de ellas. Sana-sana.

DE TIN MARIN...

Delegación mexicana encabezada por el INADEM y específicamente por MARIA DEL SOL RUMAYOR en PARÍS integra la COMFEI SUMMIT, creado por el Consejo Franco Mexicano para el Emprendimiento y la Innovación, creada en el 2015 por la organización Business France y el Instituto Nacional del Emprendedor. Este martes dan inicio los trabajos con miembros del ecosistema emprendedor de ambos países y la firme voluntad de impulsar de manera conjunta emprendimientos sociales y sustentables en ambos países. Se desea impulsar la innovación numérica, localizar a actores claves del emprendimiento que hoy el mundo global requiere así como posibles asociados. La delegación mexicana es nutrida y dispuesta a sacarle jugo al asunto. ***



EMPRESA



Alberto Barranco

Balance general. Bajo la promesa del secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, de que el acuerdo azucarero, cuyos "pequeños ajustes" retrasaron 24 horas la firma, beneficiaria a los cañeros, finalmente la única corrección a lo pactado fue disminuir la polaridad del azúcar refinada que exporta México a Estados Unidos de 99.8 a 99.2, lo que está muy lejos de beneficiar a los productores.

Como usted sabe, el precio de la tonelada de caña de azúcar está indexado a 40% del costo al público del producto terminado.

El aumento en la cuota o cupo de azúcar cruda, de 47% a 70%, reducirá la facturación de los ingenios.

La refinación final del dulce mexicano correrá a cargo de dos empresas estadounidenses, quienes le impondrán su etiqueta y fijarán el precio al público.

El problema es que Estados Unidos colocó al país en el callejón al amenazarlo con desconocer el "acuerdo suspensivo", lo que implicaría que el dulce fuera sometido a cuotas compensatorias por el supuesto de haber entrado con dumping o precio inferior al mercado de origen.

Estas habrían oscilado en dos rangos, uno de entre 5.78% a 43.93%, y otro de 40.48% a 42.14%.



Activo empresarial
JOSÉ YUSTE
dinero@gimm.com.mx

Azúcar, claros y oscuros de un acuerdo

México alcanzó un pacto adicional en el que si a EU le falta azúcar en su mercado, debe ser el primero en tener que proveerle el faltante.

El acuerdo azucarero tiene claros y oscuros muy claros. Al fin y al cabo, fue una negociación.

LOS CLAROS

Veamos los claros: México sí logró mantener una cuota de exportación para entrar a EU. También alcanzó un precio garantizado para vender el dulce, que, como sabemos, al ser una materia prima tiene muchos vaivenes de precio.

Y sobre todo, México alcanzó un acuerdo adicional en el que si a EU le falta azúcar en su mercado, México debe ser el primero en tener que proveerle el faltante.

LOS OSCUROS

Los oscuros también fueron obvios. México debe reducir la cuota del total de exportación de azúcar refinada, y esto le pesa porque el azúcar refinada es la de mayor valor y mejor precio.

México reduce su cuota de exportación de azúcar refinada de 53 al 30% del cupo total. Y ni siquiera con este punto que favorece a los industriales estadounidenses, la industria de aquel país quiso adherirse al acuerdo. Es decir, se pueden esperar más problemas y demandas de los azucareros estadounidenses.

LA CÁMARA Y SU BALANCE... HOY

En México, la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, presidida por **Juan Cortina**, había solicitado no bajar mucho la cuota de exportación de azúcar refinada.

Vendíamos 53% del total del cupo exportador, ahora venderemos el 30%. Y los estadounidenses todavía querían

que fuera una cuota menor, de 15 por ciento.

Incluso, los industriales mexicanos, en voz de **Cortina**, habían solicitado al gobierno que, de ser necesario, impusieran cuotas compensatorias a la alta fructosa, el sustituto de azúcar que es derivado del maíz y sirve como materia prima para la industria refresquera mexicana.

EU exporta la alta fructosa a México, y no tiene muchas otras salidas a otros mercados. Sin embargo, el gobierno mexicano no quiso hacer uso de esa herramienta que tenía disponible.

Hoy sabremos bien a bien la posición de la Cámara del Azúcar, cuyo presidente estuvo en Washington cerca de la negociación. Seguramente, la Cámara pondrá en la balanza esta menor cuota de exportación de azúcar refinada, pero a cambio tiene un mejor precio para vender, y la garantía de que si le hace falta dulce al mercado estadounidense, los mexicanos serán los que lo provean.

ILDEFONSO, PRECIO Y ACUERDO ADICIONAL

Debemos decir que el acuerdo sí logró dos temas importantes. Y fue **Ildefonso Guajardo**, secretario de Economía, quien los dio a conocer desde el principio.

Uno, como lo señalamos arriba, sí se logró garantizar un precio de referencia, que es importante en una industria con tantas variaciones de precio, al ser una materia prima que depende de las leyes de oferta y demanda mundial. Reuters daba a conocer que el precio mínimo garantizado para los exportadores mexicanos fue mejor respecto del acuerdo anterior.

En el acuerdo anterior se fijaba el precio en 22.25 centavos de dólar por libra de azúcar sin refinar y 26 para la refinada. Ahora, en el nuevo acuerdo, los precios de referencia mejoran: 23 para la azúcar sin refinar y 28 para la refinada.

El segundo logro fue un acuerdo adicional para vender el dulce cuando Estados Unidos necesite un cupo adicional, cuando su consumo sea mayor y necesite satisfacerlo. Aquí, antes que cualquier otro país, México llevará mano para venderles.

RENEGOCIACIÓN TLCAN, NO TAN FÁCIL

La negociación azucarera tuvo claros y oscuros. Sí se mantiene el acceso de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, pero también se ve claramente que las cosas no serán fáciles.

Will Ross, secretario de Comercio, sí logró reducir la cuota de exportación mexicana de azúcar refinada, que era el principal punto. México lo trata de compensar con mejoría en el precio de referencia para venderles el dulce, así como el acuerdo para satisfacer el mercado estadounidense en caso de que lo necesiten.

El acuerdo azucarero está claro: México mantuvo acceso al mercado estadounidense, pero el precio fue más caro. ¿Será preludio de las negociaciones del TLCAN?

Los oscuros también fueron obvios. México debe reducir la cuota del total de exportación de azúcar refinada, y esto le pesa.



Desde el piso de remates

**MARICARMEN
CORTÉS**

milcarmenm@gmail.com
Twitter: @mcmaricarmen

Azúcar, del mal el menor

La renegociación del TLCAN no será fácil.

Vaya que resultaron cardíacas las negociaciones entre México y Estados Unidos tras la prórroga de 24 horas que concedió **Wilbur Ross**, secretario de Comercio de Estados Unidos, para llegar a un acuerdo sobre el comercio de azúcar.

El cabildeo de los industriales azucareros de Estados Unidos, principalmente, Fanjul Corporation y American Sugar Refinery, ASR, se extendió, incluso, después de que el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, y el secretario de Comercio de Estados Unidos, **Wilbur Ross** informaron oficialmente sobre los términos del acuerdo azucarero, que son muy benéficos para Estados Unidos, porque México tuvo que ceder en reducir del 53% al 30% el máximo de azúcar refinada que puede exportar y en bajar la polaridad o calidad del azúcar de 99.5 a 99.2, lo que en la práctica equivale a que sólo es apta para que se refine en Estados Unidos y no se pueda vender directamente al consumidor.

Como ya se está volviendo costumbre, los comunicados del gobierno mexicano y de Estados Unidos sobre el anuncio del acuerdo difieren en varios puntos. El principal es que el Department of Commerce sí reconoce que los industriales estadounidenses están inconformes con el acuerdo, aunque **Wilbur Ross**, quien resaltó que se protegieron los intereses de los refinadores estadounidenses, abre la puerta a continuar negociando con ellos en el proceso de redacción final del Acuerdo y antes de su firma oficial.

La Secretaría de Economía ni siquiera menciona el tema de la polaridad, que era uno de los más importantes tanto para la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica, presidida por **Juan Cortina Gallardo**, como para las organizaciones cañeras porque una menor polaridad implica menores ingresos, ya que se pierde el valor agregado que implica la comercialización de azúcar refinada.

DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE

Sin embargo, sí hay puntos positivos para los industriales mexicanos. El primero es que más vale un mal arreglo que un buen pleito, y el riesgo es que, de no haber llegado al acuerdo ayer, Estados Unidos habría impuesto a partir de hoy aranceles *antidumping* a las exportaciones mexicanas de azúcar, lo que en la práctica haría inviables las exportaciones.

Además, se conservó el *right of first refusal*, o derecho de adquisición preferente que nos otorga el TLCAN, lo que implica que Estados Unidos sólo abrirá cupos de importación de azúcar a terceros países si México no tuviera capacidad de exportación para cubrir las necesidades del mercado estadounidense. Además, en caso de una demanda adicional de azúcar, Estados Unidos permitiría incrementar el tope de 30% al azúcar refinada.

Otra buena es que es incrementa el precio del azúcar crudo de 22.5 a 23 centavos por libra, y de 26 a 28 centavos en la refinadas.

Dicen que más vale un mal arreglo que un buen pleito. Sin acuerdo, EU habría impuesto hoy aranceles a las exportaciones de azúcar de México.

CAÑEROS EXIGEN ARANCELES A FRUCTOSA

Una queja tanto de industriales como de cañeros es que la Secretaría de Economía no puso, finalmente, el tema de la fructosa sobre la mesa. Al respecto, **Carlos Blackaller Ayala**, presidente de la Unión Nacional de Cañeros, aseguró que insistirán ante la Secretaría de Economía en la investigación de *dumping* a la importación de fructosa de Estados Unidos para que México pueda aplicar aranceles y compensar la pérdida de ingresos para productores e industriales mexicanos por la menor polaridad, y venta de azúcar refinada.

Afirmó que los cañeros recibirán entre 120 y 130 dólares menos por tonelada de azúcar por haber bajado la polaridad a 99.2.

CIERRAN FILAS EMPRESARIOS EN PRO DEL TLCAN

Después de las difíciles negociaciones en el caso del azúcar, es de prever que la renegociación del TLCAN no será miel sobre hojuelas. Sin embargo, no todos los empresarios de Estados Unidos son como los industriales azucareros. Ayer se realizó la 8ª sesión del US Mexico CEO Dialogue, organizada por la Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Consejo Coordinador Empresarial, presidido por **Juan Pablo Castañón**.

Participaron 60 dirigentes empresariales de ambos países que cerraron filas en pro de una mayor integración comercial y de que la renegociación del TLCAN permita su modernización con base en lo ya construido.



No tires tu dinero

**DAVID
PÁRAMO**

david.paramo23@gimm.com.mx
Twitter: @dparamooficial

PRIMER ROUND

La negociación del acuerdo azucarero, muy compleja entre otras cosas por el poder de los llamados barones del azúcar, es al TLCAN lo que fue la Guerra Civil Española a la Segunda Guerra Mundial.

Mucho más allá de los puntos finos de la negociación en la que **Wilbur Ross**, secretario del Comercio, tenía muy poco margen de maniobra por el cabildeo enfrentado de las empresas de Estados Unidos, llaman mucho más la atención algunos mensajes no tan claros para el observador común.

No me detendré, no vale la pena, en valorar si México cedió de más. Es un hecho que en una negociación ninguna de las partes termina totalmente feliz. Lo relevante está en que, en el primer encuentro formal entre los dos equipos negociadores, se construyó un convenio satisfactorio y que no se desató una guerra comercial que hubiera enviado de una manera muy importante la negociación del TLCAN.

En un segundo término, hay un mensaje mucho más poderoso por parte de **Guajardo** y **Ross**. La posición mexicana es mucho más fuerte de lo que suponían los pesimistas criticones, lo que permite esperar que la renegociación del acuerdo comercial no sólo sea rápida (podría estar concluida a finales de año) y en la que México gane.

Una de las preocupaciones del gobierno de EU es el avance de China, que es evidente en los gobiernos populistas de América Latina, sino que utilice a México. **Guajardo** mandó un poderoso mensaje al decir que nuestro país no es la puerta trasera de China, y **Ross** refrendó que se trabajará en la consolidación de la región de América del Norte. El mérito de estas declaraciones tiene un gran valor intrínseco que será justipreciado en el futuro cercano.

**En el primer
encuentro
formal entre
los dos equipos
negociadores
se construyó
un convenio
satisfactorio.**



Suma de negocios
**RODRIGO
PACHECO**
Twitter: @Rodpac

El azúcar y el verdadero arte de negociar

El equipo de la Secretaría de Economía cumplió punto por punto con la guía de HBR.

Uno de los principales enemigos de una negociación exitosa es el escalamiento emocional, que no es otra cosa que los ánimos caldeados. Los puntos a negociar pueden ser perfectamente racionales y viables, sin embargo, si se lastiman las susceptibilidades todo se puede ir por la borda. Cuando una de las partes en las negociación da un manotazo en la mesa o se muestra inflexible, la contraparte negociadora puede percibir una injusticia y reaccionar de manera iracunda. En negociaciones extremas es indispensable mantener la cabeza fría. El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, ha hecho un gran trabajo en eso, en mantener la cabeza fría y dio gala de ello ayer en una entrevista con CNBC en la que la periodista, haciendo su labor, le lanzaba en forma de pregunta todos los lugares comunes de los supuestos abusos mexicanos contra Estados Unidos en el marco del TLCAN. El secretario respondía y paraba en seco las preguntas con cifras y argumentos, a la entrevistadora no le quedaba más que aventar otro lugar común. Por ejemplo, le preguntaba al secretario qué hacer para que México no sea la puerta trasera por medio de la cual entran mercancías chinas a la zona TLCAN sin pagar arancel, **Ildefonso Guajardo** le contestaba: "El 40 por ciento de las exportaciones que hacemos a la Unión Americana son autos y cuando ves el contenido chino en cualquier tipo de autos que sean comerciados en América del Norte es menos del 3 por ciento. Cuando analizas el déficit de Estados Unidos frente a China y el de México con China, básicamente estamos importando las mismas cosas. Y esas cosas no han sido producidas en Norteamérica en los últimos 25 años". La periodista entonces hablaba de las reglas de origen y obtenía el mismo resultado, una respuesta ecuánime y argumentada en la que se hace evidente que las reglas de origen es un enfoque limitado y que puede resultar en la famosa metáfora de darse un tiro en el pie. Sin embargo, la mayor habilidad

de **Ildefonso Guajardo**, **Juan Carlos Baker**, subsecretario de Comercio Exterior y su equipo, es mantener la cabeza fría de los demás, en este caso de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica (CNIAA), que encabeza **Juan Cortina**. Basta visitar la página web de la American Sugar Alliance, que empujó la agenda de castigo al azúcar mexicana para que el pulso se acelere ante las posturas planteadas. La molestia de la CNIAA pudo ser contenida y se alcanzó un entendimiento a pesar de que la American Sugar Alliance estableció en su postura que les preocupa que hay un gran agujero en el acuerdo en cuanto a los requerimientos adicionales de azúcar de la Unión Americana.

La mayor habilidad que ha mostrado el equipo negociador de México ha sido el mantener la cabeza fría de los demás actores del sector azucarero.

10 EN NEGOCIACIÓN

El equipo de la Secretaría de Economía ha cumplido punto por punto con la guía de negociación de *Harvard Business Review (HBR)*, escrita por **Jeff Weiss**. El primer paso, de acuerdo a **Weiss**, es identificar el interés real que se está buscando en la negociación. A diferencia de Estados Unidos, México tiene mucha claridad en temas como las reglas de origen, los aranceles, de lo fallido de centrarse en el déficit comercial y no en la balanza de pagos, etc. En segundo lugar se tiene que tener la mejor alternativa a un acuerdo negociado, el término es conocido como BATNA, por sus siglas en inglés. En varias ocasiones el secretario de Economía ha mostrado el BATNA para México al afirmar que en caso de que se termine el TLCAN, México se ceñirá a los aranceles de la Organización Mundial de Comercio y ha planteado la oportunidad de diversificar importaciones, como en el caso del maíz que podríamos traer de Argentina. Es un hecho que a México le afectaría, significativamente, una salida del TLCAN, pero, al menos, tenemos un BATNA, aunque siendo francos no es muy halagador. Otro componente enumerado por **Jeff Weiss** es ver los intereses de las contrapartes, este punto está pendiente en tanto no sabemos qué está buscando la administración de **Donald Trump**, lo tendremos claro a mediados de junio, una vez que **Robert Lighthizer**, titular de la Representación Comercial de Estados Unidos, envíe el documento al Congreso de su país como parte del mecanismo para recibir autorización. Otro criterio contemplado en el Manual de Negociación de Harvard es definir los estándares de legitimidad, es decir, que el resultado de la negociación pueda ser defendido ante las partes representadas y que haya un trato justo. En ese aspecto quedó claro que este componente está presente, sobre todo, cuando **Donald**

Pág.

8

Col.

Secc.

Suplemento

Fecha.

07 JUN 2017

Trump quería notificar a México y Canadá que se salía del TLCAN y ambas naciones le dijeron que no iban a negociar con una pistola en la cabeza. Por último, existe la necesidad de manejar la comunicación y el lenguaje, este aspecto ha sido bien conducido hasta ahora, aunque se va a ir complicando en tanto avancen las agendas electorales de 2018.

El acuerdo en materia de azúcar es una buena señal, desafortunadamente **Donald Trump** sigue siendo la fuente de mayor incertidumbre porque, como quedó claro en su postura frente a la OTAN, puede dar cambios sorpresivos de último minuto más allá del consenso de sus principales secretarios. Dicha posibilidad es el mayor punto de fragilidad en la negociación, en lo que a México toca en materia de comercio se ha hecho un buen papel.

Caja fuerte

LUIS MIGUEL GONZÁLEZ

Azúcar fue el primer *round* del TLC. ¿Quién ganó?

Queda claro que México y EU quieren evitar una guerra comercial. Los negociadores estaban conscientes de que esta ronda marcará un precedente para lo que viene.

La renegociación del NAFTA ya comenzó. El azúcar fue el primer *round*. Lo más importante es que se evitó que las diferencias comerciales se desbordaran. Las dos partes cedieron en asuntos significativos para lograr un acuerdo. México consiguió mantener el acceso al mercado estadounidense, sin aranceles, y una mejora en el precio mínimo que se pagará por la libra de azúcar mexicana. A cambio cedió en cosas que a Estados Unidos le importaban mucho: se reduce significativamente la proporción de azúcar refinada que México podrá introducir a Estados Unidos, de 52 a 30%; no se ponen límites ni aranceles a la introducción de fructuosa estadounidense a México y se establecen sanciones más estrictas para México, en caso de violación de los términos del acuerdo.

Queda claro que México y Estados Unidos quieren evitar una guerra comercial. Los negociadores de ambos países estaban conscientes de que esta ronda del azúcar marcará un precedente para lo que viene: la renegociación formal del Tratado de Libre Comercio. Un fracaso en el asunto del azúcar proyectaría una enorme sombra sobre las pláticas del NAFTA 2.0, que comenzarán en agosto.

El equipo mexicano declinó utilizar la opción de imponer sanciones a la fructuosa estadounidense (que disloca el mercado mexicano de endulzantes más de lo que hace la azúcar refinada de México en el mercado de Estados Unidos). Estas sanciones han sido exigidas por la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica de México. Haberlo hecho pudo haber forzado una mejora en los términos del acuerdo en el azúcar, pero seguramente hubiera complicado la posición mexicana en otros temas, cuando empiecen las renegociaciones del TLC.

El equipo negociador de Estados Uni-

dos, encabezado por el secretario de Comercio Wilbur Ross, fue pragmático, más en línea con lo que han sido otros equipos negociadores comerciales de ese país que con la retórica agresiva que ha empleado Trump para los temas de comercio. Una de las mayores dificultades para el equipo de Estados Unidos es resistir la presión que ejercen los productores de azúcar en Estados Unidos, en particular los hermanos cubano-americanos, José y Alfredo Fanjul. Ellos son grandes donadores en las campañas políticas republicanas y dueños de la mayor empresa de refinación de azúcar del mundo, ASR.

La oposición a un acuerdo de parte de la Coalición Estadounidense del Azúcar no ha terminado. Lo han hecho saber, luego del anuncio de ayer de parte de los Gobiernos. Su posición es que debe quedar en 15% la proporción de azúcar refinada mexicana que puede acceder sin aranceles al mercado de Estados Unidos. Esta coalición insiste en que a México se le debe sancionar por subsidiar a los productores de azúcar. Lo raro de esto es que la industria estadounidense recibe apoyos cercanos a los 2,000 millones de dólares anuales.

¿Quién ganó este *round*?, me preguntaba ayer en su programa de radio Carlos Loret de Mola. "Fue un empate", le contesté, pero ese empate tiene un enorme asterisco: el equipo de Estados Unidos lo está presentando como un triunfo. Wilbur Ross dijo: "Conseguimos que México aceptara casi todas las demandas que planteó la industria estadounidense para corregir los fallos en el sistema actual y asegurar un adecuado tratamiento de los productores y refinadores de Estados Unidos". Queda claro que Estados Unidos jugará rudo en la comunicación de los acuerdos... por si alguien tenía dudas.

“El maíz transgénico no afecta al tradicional”

► El supuesto impacto es un mito, afirma investigador del ITESM, al presentar los resultados de experimento de cuatro años

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

La convivencia cercana entre un maíz genéticamente modificado y uno nativo no genera afectación entre ambos, aseguró Silverio García, profesor investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Al dar a conocer los resultados de su investigación respecto a afectaciones de maíz transgénico sobre el convencional, García dijo que, durante cuatro años de investigación, no se detectó impacto de uno sobre otro.

“El resultado ha sido bastante promisorio. A través de simular estos en eventos, tanto en laboratorio como en campo, no encontramos diferencias significativas entre lo que sería una introducción de genes de maíz genéticamente modificado con los maíces nativos.

“La evidencia que tenemos es que básicamente son equivalentes. Eso es muy importante para el público que de repente entra en el mito de que le van a hacer daño (los ogm); bueno, pues los experimentos realizados en laboratorio y en campo demuestran con hechos científicos que esto no es así”, aseguró el investigador.

Debido a las restricciones legales mexicanas, el experimento se llevó a cabo en Puerto Rico,



El maíz transgénico es ideal para el norte del país, consideró el académico.

Arizona y Texas, Estados Unidos, y en la experimentación se usaron dos variedades de maíces nativos de México, el tabloncillo y el tuxpeño.

Tras enfatizar que se debe continuar las investigaciones y aprovechar las herramientas biotecnológicas existentes y nuevas, García consideró que hay zonas, como el norte del país, que son idóneas para sembrar maíz transgénico, sin afectar los maíces tradicionales.

Remarcó que la evidencia del experimento indica que no hay ningún efecto negativo probado hasta el momento, y esto debe servir a los reguladores del te-

ma para avanzar en la toma de decisiones.

Resaltó que los organismos genéticamente modificados se utilizan en varias áreas, como medicina, farmacia, alimentos, energía, y mencionó que la inversión en investigación tiene que ser a largo plazo.

“Como en muchos otros países de Centro y Sudamérica, carecemos de una política científica de largo plazo, y eso es un llamado de atención, independientemente de quién gobierne, se debe tener claro que la ciencia es uno de los bastiones del desarrollo del país”, expresó el investigador del Tecnológico de Monterrey.



LÍQUIDO

CRISIS HIDRICA

La baja disponibilidad de agua no sólo es resultado de plantar aguacates, CIGA-UNAM
MICHOCACÁN 05

Crisis hídrica es multifactorial:UMSNH

FÁTIMA PAZ ALFARO

Aunque la plantación de cultivos de aguacate en zonas forestales afecta la producción de agua, especialmente para el consumo humano, este impacto se replica en otros cultivos, además de la actividad pecuaria, con lo que es una visión parcial de la problemática hídrica de Michoacán responsabilizar al aguacate de la disminución de la generación del vital líquido, señaló Ana Burgos, académica adscrita al Centro de Información de Geografía Ambiental (CIGA), de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Ana Burgos expuso que los bos-

ques se ven afectados por la instalación de sistemas agrícolas en ellos establecidos, al impactar en las escurrientías, las infiltraciones y la dinámica hídrica de la zona, si bien este impacto no se limita al cultivo de aguacate, sino que comprende la actividad agrícola en lo general.

Además, manifestó que estas alteraciones en los ciclos hidrológicos no son recientes, ya que han acompañado la historia de la agricultura, "pero ahora nos llega el agua al cuello, volteamos en busca de un responsable y creemos que el único culpable de la pérdida de agua para consumo humano es el aguacate, lo que muestra una visión parcial de la situación".

Ana Burgos expresó que la problemática involucra, más que las actividades productivas, el crecimiento de la población humana, ya que ésta demanda cantidades ascendentes de alimentos y también de agua disponible.



"La problemática involucra, más que las actividades productivas, el crecimiento de la población humana"

Ana Burgos
Académica adscrita CIGA
de la UMSNH

Crearán en Jalisco ciudades agrícolas

Patricia Romo
EL ECONOMISTA

Guadalajara, Jal. CONSIDERADO EL "gigante agroalimentario" del país, Jalisco se enfocará a la construcción de "ciudades agrícolas" en las regiones de la entidad cuya producción de alimentos ha crecido tanto y que requieren la prestación de servicios para los jornaleros. "El objetivo es hacer sinergia con el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) para formar ciudades agrícolas. Por ejemplo, en las regiones donde se producen berries, como en los municipios del sur y los de la Ribera de Chapala, hay que acercar servicios de vivienda, salud y educación", afirmó el titular estatal de

2,233.0

MILLONES

de dólares generó en el 2016 la exportación de productos del campo cultivados en la entidad.

la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Tomás Figueroa Padilla.

Indicó que una vez que el estado se ubica en primer lugar nacional en generación de fuentes de empleo, el siguiente paso es mejorar el salario y las condiciones laborales de los trabajadores.

Explicó que el modelo de ciudades agrícolas consiste en dotar a aquellos municipios que atraen mano de obra para las labores del cam-

po, de servicios de vivienda, salud y educación, además de comercio y servicios, con el objetivo de sacar a los trabajadores jornaleros de la pobreza extrema.

De acuerdo con Infonavit, este 2017 se otorgarán 50,000 créditos en Jalisco con un monto de 25,000 millones de pesos, pero debido a la concentración de trabajadores agrícolas en los municipios aledaños a Zapotlán El Grande, se instalará una oficina del Instituto en la región para atender a la población que labora en el cultivo de los llamados frutos rojos.

Según Aneberries, en el 2015, Jalisco se ubicó en el primer lugar nacional en producción de frambuesa y de arándanos.

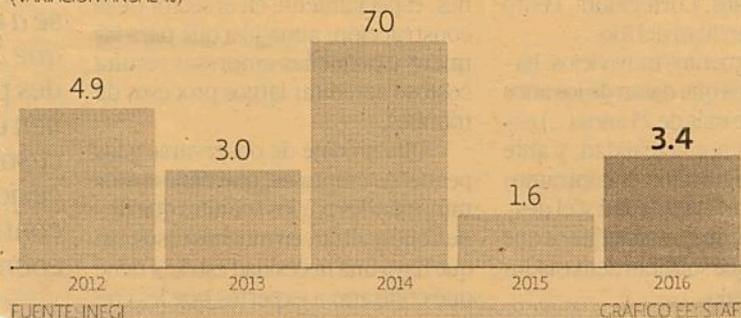
Durante el 2016, la exportación de productos del campo cultivados en Jalisco ascendió a 2,233.02 millones de dólares, por lo que la entidad atrae trabajadores jornaleros de otros estados, principalmente del sureste mexicano.

promo@eleconomista.com.mx

ACELERACIÓN

En el 2016 las actividades primarias del estado aumentaron 3.4% a tasa anual, cifra mayor que el registro del 2015, de 1.6 por ciento.

**Indicador trimestral de la actividad económica estatal:
Actividades primarias de Jalisco**
(VARIACIÓN ANUAL %)



BREVES**Grupo lechero mexicano invertirá 30 mdd en Guatemala**

El productor de lácteos Grupo Lala invertirá 30 millones de dólares para la construcción de una fábrica de leche, helados y derivados en Guatemala, como parte de su estrategia de consolidar su presencia en Centroamérica.

El presidente del Consejo de Administración de la empresa, Eduardo Tricio, señaló que la firma quiere seguir siendo parte del desarrollo de este país hermano de México, procurando contribuir con la nutrición de las personas a través de sus productos. De acuerdo con la compañía, las ventas de Lala en Guatemala han registrado un aumento significativo en los últimos años, por lo que la nueva fábrica contribuirá a consolidar la presencia del grupo y a tener productos de la más alta calidad en el país y en la región de Centroamérica.

Precisó que la nueva fábrica, que entrará en operaciones en 2018, tendrá una capacidad instalada de cinco mil toneladas de productos al mes y contará con una línea de producción de leche pasteurizada, ultrapasteurizada (UHT) y de helados.

El complejo generará tres mil 500 empleos directos e indirectos, tendrá la capacidad de trabajar con mil 500 productores guatemaltecos para la proveeduría de leche, y contará con una planta de tratamiento de aguas residuales de última generación, lo que le permitirá descargar de acuerdo con las normas locales.

EL RADAR COMUNIDAD
comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

EL DATO

4.9

MDP
entregó la delegación
Tlalpan a los productores
agropecuarios para
proyectos sustentables



DENUNCIAN INDIFERENCIA DEL DELEGADO

Campesinos de NL toman delegación de Sedatu

POR DAVID CASAS
CORRESPONSAL

MONTERREY, NL. (OEM-Infomex).- Campesinos de la región más pobre del sur de Nuevo León viajaron unos 400 kilómetros hasta Monterrey para tomar las instalaciones de la delegación de la Sedatu, cuyo titular les ha escatimado recursos desde 2014, acusó José Obregón Pérez, dirigente de la Unión Campesina Democrática.

Los campesinos acusaron al delegado estatal Gilberto Treviño Aguirre de esconderse, no darles la cara, y de no dar respuesta a la petición de recursos para más 200

familias de los municipios de Iturbide, Galeana, Aramberri, Doctor Arroyo y Mier y Noriega.

“El delegado nos da largas para el programa federal de apoyo, nunca lo encontramos, o está en junta, o en la Ciudad de México, pero no ha firmado el convenio para que salga el apoyo”, acusó José Obregón Pérez.

El líder campesino comentó que desde 2014 han demandado el apoyo federal para 210 viviendas rurales en el sur de Nuevo León consistente en seis millones 200 mil pesos: “el apoyo es de 22 mil pesos a fondo perdido para cada campesino y que puedan construir un cuarto de cuatro por tres con la mano obra del

beneficiario”, explica Obregón Pérez.

Los campesinos afirman que la gente habita en apenas un cuarto, hacinadas las familias, y es de gran beneficio construir una habitación más, pero el funcionario le da preferencia a las centrales agrupadas en su partido, el PRI.

“Nosotros apoyamos a AMLO desde que estaba en el PRD y tal vez por eso no nos apoya el delegado de Sedatu”, agrega Obregón quien invita a Treviño a que viaje al sur neoleonés a constatar la pobreza del campesinado. Un funcionario de tercer nivel los atendió después de que estuvieron en la toma del edificio siempre con la vigilancia de la policía estatal.



El maíz es cultura y alimentación: Luis Dzib

JUAN MANUEL CONTRERAS

Con la charla *¿Sobrevivir sin maíz o maíz transgénico?*, a cargo del ingeniero agrónomo Luis Dzib Aguilar, dio inicio un ciclo de conferencias en torno al controversial tema de los alimentos genéticamente modificados, organizado por La Casa de libros José González Beytia, ubicada en la colonia García Ginerés.

El ciclo de pláticas busca reflexionar sobre la producción y consumo de estos alimentos, debido a las consecuencias que pudieran acarrear consigo, tanto en el ámbito ecológico como de la salud.

“Queremos hacer una referencia más completa y científica, repasando el ABC de la genética y la genómica para poner en justa medida la importancia de los productos transgénicos, pero también recordar que por siglos, generación tras generación, los campesinos mayas han encontrado la manera natural de seleccionar maíces nativos”, explicó el antropólogo José Luis Domínguez.

Transgénicas contra cisgénicas

Dzib Aguilar, quien se ha dedicado al rescate y sistematización de semillas criollas en los últimos 40 años, y es actualmente docente de la Universidad Intercultural Chapingo, enfatizó la importancia de la agricultura tradicional, la cual considera parte de la riqueza cultural de la región.

El agrónomo considera que las semillas en vez de ser transgénicas, deberían ser cisgénicas, pues éstas respetan la evolución natural de estos organismos, así como sus aspectos morfológicos, fisiológicos y hereditarios, los cuales datan de hace más de 10 millones de años.

Dzib Aguilar explicó que la modificación de plantas y cultivos, al igual que el trabajo manual y la creación de agrosistemas, inició hace 8 mil años, y estudios han revelado que el maíz se desarrolló a partir del teosinte.

De igual forma, explicó detalladamente los procesos de mejoramiento del maíz desde 1983 hasta hoy y relató sus experiencias respecto al tema.



CAMPAÑA

Impulsan programa de desarrollo agrícola

REDACCIÓN

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo hace extensiva la invitación para participar en el programa: "Cooperación con latinoamericanos para el desarrollo de la Agricultura".

Patrocinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), tiene como objetivo ofrecer apoyos mediante una beca para la formación a nivel de posgrado, en las modalidades de doctorado, maestría y especialidad, inscritos en el Padrón de Programas de Calidad, formándolos en programas académicos relacionados con la

agricultura, con la finalidad de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación de su país a fin de contribuir en su desarrollo y fortalecer sus lazos con México.

Esta beca se ofrece a ciudadanos latinoamericanos que hayan sido admitidos en programas de posgrado en las áreas de agricultura, desarrollo rural y afines. Los requisitos para poder ingresar son: tener nacionalidad de los países que comprenden Latinoamérica, haber obtenido una beca Conacyt Nacional en el marco de la convocatoria de becas en el 2017 ya sea en el primer o segundo periodo.

Las solicitudes de las postulaciones serán validadas hasta el 16 de octubre de 2017, la fecha de deliberación del comité de asignación será el 9 de noviembre, la publicación de resultados se dará a conocer el 21 de noviembre, para concluir el cierre del proceso el 30 de noviembre de mismo año.

La beca ampara el pago de manutención mensual, según el nivel de estudios a partir de la fecha establecida en la carta de asignación de beca y del convenio de asignación de la misma, servicio médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) durante el periodo de vigencia de la beca con cobertura para el becario, y en su caso para su cónyuge e hijos, conforme a las disposiciones de esta institución de salud pública.

Por parte de la UMSNH los interesados podrán contar con asesoría y apoyo institucional en la Coordinación de Investigación Científica a los teléfonos: (443) 316 7436 y 327 2366.



■ En recorridos, Sepesca encuentra cuatro campamentos de furtivos en Isla Aguada **Habrá más operativos marinos y terrestres contra pesca ilegal**

■ Esta semana se publicarán reglas de operación para la actividad, indica Carmen Rodríguez Vera

■ **HUBERT CARRERA PALI**

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. Durante los recorridos marinos que realiza en Isla Piedra y Las Bocas, en la localidad de Isla Aguada, municipio de Calkiní, personal de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (Sepesca), en coordinación con el Comité Interinstitucional de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal (Coinpescam), ubicó dos lugares habilitados como campamentos de pescadores furtivos, en los que halló cuatro caparazones de tortugas marinas, animales en peligro de extinción.

En la zona se observó, igualmente, corte de mangle, especie vegetal protegida por la ley. En el campamento se encontró también un hacha y un bidón para transportar combustible.

José del Carmen Rodríguez Vera, titular de Sepesca, mencionó que se refuerzan los operativos marinos y terrestres, patrullando constantemente esas zonas, y se incrementarán las instituciones de gobierno relacionadas con el tema del cuidado y conservación de los recursos pesqueros, para atender cada uno el área de su competencia.

Por ordenamiento pesquero

Poco después de inaugurar el curso Limpieza y seguridad en el muelle de la unidad pesquera de Lerma, dirigido a integrantes de la Federación de Cooperativas de Altura, Rodríguez Vera reveló que a más tardar la semana entrante se publicarán las reglas de operación para esta actividad, con la finalidad de

poner un ordenamiento en la captura de especies y acabar con la depredación, otorgar seguros de vida y dar apoyos a verdaderos pescadores.

El secretario insistió en que, a partir de ahora, se procurará que los hombres de mar cumplan con estos requisitos y se redoblará la vigilancia en todo el litoral del estado.

Esta semana de cursos forma parte de las actividades que buscan concientizar a unos 500 hombres de mar en el cuidado del medio ambiente, evitar la contaminación y trabajar en el tema de la sustentabilidad. Abordará algunos temas como las redes excluidoras, gases, manejo de aceite y grasa, baterías a bordo y conexiones eléctricas, entre otros.

incesante para regular, vigilar y controlar la actividad comercial ya que se tuvo ley seca y todos los comercios de la cabecera municipal se mantuvieron sin venta de alcohol hasta las 12 de la noche.

Cabe destacar que como cada año, Servicios Públicos municipales implementa un operativo específico para que este miércoles a primera hora el municipio esté limpio.



Borge rechaza extradición

CJ: VAMOS POR CÓMPLICES

Afirma el gobernador que no habrá impunidad; el saqueo al patrimonio del estado supera los 5 mil millones de pesos

Durante la audiencia a puerta cerrada ante el Tribunal Superior de Apelación en Panamá para legalizar su detención, el ex mandatario estatal Roberto Borge Angulo rechazó acogerse a la extradición a México; el detenido escuchó los cargos en su contra por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Derecho de réplica

Roberto Borge se niega a ser extraditado

Por Yolanda Montalvo

Ayer por la tarde ocurrió la primera comparecencia del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, ante el Tribunal Superior de Apelación de Panamá, ciudad capital del país del mismo nombre, donde el ex mandatario fue detenido el pasado domingo en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, antes de abordar un vuelo con destino a París, Francia.

En esa primera comparecencia, la jueza, de nombre Yiles Pitti, le preguntó a Borge Angulo si aceptaba la extradición a México, y como era obvio, el cozumeleño respondió. “No estoy de acuerdo, honorable magistrada”... ¿Zacatito pa’l conejo!.. pues ¿qué querían?, ¿que dijera que sí?.....naaaaa.

Para su defensa, la familia del ex funcionario contrató a los abogados panameños Carlos Carrillo Gomila y Arturo González Baso, quienes alegaron que la detención de Borge Angulo fue ilegal, porque fue interceptado en un avión de jurisdicción francesa, lo que violó convenios internacionales; que ya había culminado el proceso de “boarding pas” y estaba dentro de la aeronave; que las autoridades panameñas debieron alertar a Francia sobre el arresto de su cliente y efectuarlo en suelo francés; que la orden de detención debió solicitarla la embajada de México a la procuradora y no al fiscal de Asuntos Inter-

nacionales, y además Borge no había sido notificado sobre el proceso que se le sigue, se le detuvo antes que se emitiera la detención en su contra y que el artículo del delito por el cual cita la embajada mexicana, no fue incorporado en la orden de extradición, o lo que es lo mismo, se violó el debido proceso.

Pase a los alegatos de los abogados panameños, el Tribunal Colegiado de Apelaciones declaró legal la aprehensión, por lo que se espera la apelación de los juristas a esa determinación.

Por lo pronto, Beto Borge permanecerá en el “bote” y el proceso de extradición se realizará, aunque no quiera, se tire el piso y patalee.

MÁS DENUNCIAS DE DESVÍOS

Además de las denuncias que existen ya en contra de Roberto Borge, trascendió que se “desviaron” 5 mil millones de pesos que fueron transferidos de manera extraordinaria a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, en la pasada administración.

Rafael del Pozo Dergal, secretario de la Gestión Pública, aseguró que desde que iniciaron con el proceso de entrega-recepción se percataron del desvío de recursos que hizo el gobierno anterior entre el 2013 y 2016, período en que se re-

alizaron transferencias de manera extraordinaria.

Durante los últimos 4 años de gobierno de Borge Angulo, la SEDARU fue la secretaria estatal que más recursos federales adicionales a lo presupuestado recibió, casi 5 mil millones de pesos, lo que representó el 20% del presupuesto estatal; sin embargo, de esos dineros se desconoce su destino final, pues es obvio, por las condiciones del campo quintanarroense, que no se invirtieron él.

La SEDARU ya interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado, pues el resultado de la auditoría realizada al ejercicio del 2015, en la que se encontró que mil 500 millones de pesos asignados a esa dependencia no se aplicaron a lo que estaban destinados.

En los últimos 8 meses del 2016 de la pasada administración, desaparecieron de la SEDARU mil 800 millones de pesos...-noooooo, si eran veloces-, monto por el que Rafael del Pozo Dergal presentará una nueva denuncia en contra de los responsables.

QUE DEVUELVAN LO QUE SE ROBARON

La administración de Carlos Joaquín González buscará que el patrimonio del estado sea restaurado, terrenos y dinero sean restituido al pueblo

quintanarroense, que durante un año ha esperado que los encargados de impartir justicia se la aplicaran a Roberto Borge.

“Una de las prioridades en esta administración del cambio es recuperar lo que se robaron del patrimonio de Quintana Roo, aquellos que se evidenciaron por su corrupción, falta de transparencia e impunidad. En este gobierno hay firmeza para hacer respetar la ley y combatir la impunidad que dañó a la gente porque profundizó las desigualdades que tanto lastiman”, aseguró el mandatario estatal.

El funcionario aseguró que más nombres han arrojado nuevas líneas de revisión que incluyen a otros funcionarios, personas que fungían o funcionaban como prestanombres y que también están dentro de las investigaciones. ...uyyyy, seguro sabremos quiénes son cuando corran a pedir un amparo.

EN RESGUARDO

Le recuerdo que, desde febrero de este año, la Procuraduría General de la República aseguró 25 inmuebles –con un valor de 5 mil millones de pesos– que presuntamente fueron vendidos de forma irregular durante

el gobierno de Roberto Borge en Quintana Roo; los terrenos, en promedio, se vendieron, aproximadamente, al 6 por ciento de su valor comercial.

Los predios fueron entregados a través de ventas subvaluadas a María Rosa Yolanda Angulo Castilla, madre del ex gobernador y a César Celso González Hermosillo. Sin duda, la administración estatal buscará que esos terrenos sean restituidos al patrimonio estatal, tal como aseguró el gobernador.

MÁS IMPLICADOS

El asunto sobre la venta de terrenos de Cozumel –más predios– por 50 millones de pesos, que el ex alcalde Aurelio “Lito” Joaquín, ventiló en su *Facebook* –eso después de conocer que Roberto Borge sería detenido– es un hilo más de la enmarañada madeja de complicidades y robos al patrimonio del estado, esta operación ejecutada directamente por el ex gobernador en complicidad con su cuñado, el entonces tesorero de la isla, Edwin Argüelles González.

Un día antes de que “Lito” Joaquín soltara *la sopa* sobre la venta

de los terrenos, el perredista cozumeleño, Ramón Escalante, reveló que subastaron estos bienes sin realizar consulta pública; tampoco la respectiva publicación en el “Periódico Oficial” del estado de Quintana Roo; recibieron ese dinero en 2 pagos por un total de \$50,000,000.00 y Edwin Argüelles (ex tesorero) se lo envió a su cuñado Beto Borge, billetes que desaparecieron.

Al quedar al descubierto y con su ex jefe a punto de caer al “bote” a “Lito” no le quedó más remedio que revelar todo el asunto, del cual se deslindó, pues asegura que el jamás firmó el documento del cabildo donde se aprobó la venta de los terrenos, pero, como dice el dicho, “tanto peca el que mata la vaca, como el que le agarra la pata”.

Ramón Escalante señaló a Fonnatur, los ex gobernadores Félix González Canto y Roberto Borge Angulo, los ex presidentes municipales de Cozumel, Juan Carlos González Hernández, Aurelio Joaquín González y su pandilla ...¡no perdón!...y su cabildo; Fredy Marrtufó y el Hotel Presidente, como implicados en el asunto de los terrenos y 50 millones desaparecidos. Tantán.

Biotecnología alimentaria: producción e impacto

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

“ALGUNAS PERSONAS ven el potencial de la biotecnología para la seguridad y calidad de los alimentos en nuestra vida, para otros representa un cambio amenazante”, expresó Ariel Álvarez, investigador del Cinvestav y presidente del comité organizador del 14° Simposio Internacional de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (ISBGMO14).

Cuando se habla de transgénicos, la palabra intimida a la mayoría de la población debido a la información dividida sobre el tema; sin embargo, lejos de hablar de buenos y malos, ¿no convendría entender a mayor profundidad el tema? Se sabe por datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que el mundo enfrentará un aumento de 70% en la demanda alimentaria para el 2050, considerando una población de 9,000 millones de seres humanos.

Si, además, sumamos sequías, cambio climático, insuficiencia de agua, plagas, entre otros factores, es de vital importancia escuchar a especialistas en biotecnología alimentaria, que involucra áreas como biología, genética, agronomía, química y medicina.

Hoy, más de 300 investigadores de Estados Unidos, Brasil, Argentina, Colombia, Holanda, Suiza, Nigeria, África, Japón, Filipinas, por mencionar algunos, compartieron experiencias. Que México sea la sede no es casualidad. A nuestro país se le ha reconocido por ser pionero en el tema.

El doctor Inocencio Higuera Ciapara, director general del CIATEJ, aseguró en entrevista que hemos avanzado, pero tenemos que movernos más rápido, cambiar el enfoque y hacer una evaluación de riesgos de manera holística

con todo el concepto de riesgo, no sólo del proceso y el producto final.

“Hay mucha confusión, pero el progreso va a seguir adelante, ya tenemos elementos mucho más precisos para hacer modificaciones al genoma como la biología sintética que nos permite hacer modificaciones a nivel de base (...) Esto es un nuevo conjunto de productos que se tiene que evaluar caso por caso, pero es un hecho”, dijo.

Esto requiere espacios de comunicación e integración de grupos sociales con académicos y reguladores.

LA PRÁCTICA EN ARGENTINA

Martín Lerma, director de Biotecnología de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca en Argentina, compartió su experiencia a *El Economista*. Aseguró que, aunque el (sistema regulatorio) mexicano es el más antiguo de Latinoamérica, su país lo ha hecho de manera ininterrumpida y cada vez más activa, “hoy tenemos liberado el comercio en unos 40 productos distintos y realizado sobre la base de análisis científico de comisiones asesoras para hacer análisis de riesgo, impacto productivo y económico”.

Hasta ahora esto funciona bastante bien en Argentina, “incluso algunos activistas se han acercado con sus objeciones y algunas se han tomado en cuenta en la medida del razonamiento, pero otras que lo han hecho a través de los medios, no han tenido trascendencia, pues no cuentan con un respaldo ni científico, ni de la sociedad”.

Dijo que la participación del público es fundamental y aunque no han enfrentado el problema cultural y la participación de los pueblos indígenas como en México con el maíz, Argentina ha adoptado la tecnología en lugar de especular y esto le ha traído beneficios al país.

NOS LLEVAN LA DELANTERA

Alejandro Monteagudo Cuevas, presidente ejecutivo y director general de AgroBIO México, que agrupa a las principales empresas de biotecnología agrícola, explicó que la desinformación y los mitos permean y se quedan en el inconsciente colectivo.

“Hoy llevan la delantera los opositores. Sin embargo, está documentada la coexistencia de los distintos tipos de agricultura y la tecnología no excluye otras formas de producción agrícola”, expresó.

Dijo que “hoy somos observadores de la información científica para tomar las mejores decisiones, queremos escuchar lo que la ciencia tiene que decir, pues el potencial es enorme” y recordó que en el mercado ya existen casos de éxito con resistencia a insectos y herbicidas en cultivos como el algodón, que en los años 90 fue un cultivo olvidado por no ser costeable, pero hoy, al ser genéticamente modificado, genera ganancias por 400 millones de dólares anuales.

Agregó que la falta de decisiones o las malas decisiones han frenado el avance. Es el caso de la investigación dirigida por el doctor Silverio García Lara, investigador SNI-2 y profesor del Tecnológico de Monterrey, quien presentó cuatro años de investigación sobre la coexistencia entre maíces genéticamente modificados y nativos mexicanos, pero que tuvieron que ser investigados en Puerto Rico, Arizona y Texas.

NO EXISTE TECNOLOGÍA PERFECTA

Pedro Rocha, del Institute for Cooperation on Agriculture, brazo técnico de la OEA, aseguró que no existe tecnología perfecta, pues es generada por el ser humano, “aun así ha demostrado ser poderosa y con efectos positivos, como las protecciones a herbicidas o insectos”.

otros descubrimientos”.

Explicó que las resistencias serían los efectos negativos, pero esto ya se habría podido superar sin tanta reacción negativa en el mundo y por lógica los desarrolladores no han querido invertir.

Aseguró que en el tema de los transgénicos, lo que más les interesa es que, fuera de que el país decida si los usa o no, cuenten con marcos regulatorios claros.

“Brasil tuvo una moratoria basada en el miedo que alentó el comercio ilegal. Al ajustar el marco regulatorio, hoy es el segundo productor mundial con esta tecnología”.

El especialista en Biotecnología y Bioseguridad agregó que en agricultura, la tecnología es un complemento y no se adapta a todos de la misma manera, por ello, lo que se debe tener son todas las opciones bien documentadas, disponibles y legisladas, además de acompañadas con una buena estrategia de comunicación para distintos públicos, legisladores, ONG, movimientos organizados y sociedad en general.

nelly.toche@eleconomista.mx

El mundo enfrenta una crisis alimentaria debido a sequías, cambio climático, plagas, entre otros factores, por lo que es importancia escuchar a los especialistas.

GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
JUL17	373.00	377.25	4.25	238,289	641,997
SEP17	381.25	385.50	4.25	67,125	264,749
DIC17	392.00	395.75	3.75	104,525	317,704
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
JUL17	429.50	435.75	6.25	100,344	252,612
SEP17	443.75	450.25	6.50	33,262	101,400
DIC17	463.75	471.00	7.25	17,375	84,327
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
JUL17	922.00	923.50	1.50	112,393	350,322
SEP17	925.00	927.00	2.00	24,057	52,561
AGO17	925.00	927.00	2.00	24,057	52,561

EXÓTICOS

CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
JUL17	128.45	125.55	-2.90	1,397	91,839
SEP17	130.80	127.90	-2.90	922	55,918
DIC17	134.30	131.45	-2.85	17	34,714
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
JUL17	13.89	13.98	0.09	12,819	318,954
SEP17	14.16	14.22	0.06	0	244,448
MAR18	14.83	14.87	0.04	0	244,448
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]					
JUL17	76.31	76.02	-0.29	59	79,321
OCT17	74.54	74.42	-0.12	0	98
DIC17	72.61	72.52	-0.09	0	131,613